

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 223

16 de septiembre de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Carmen Castell Díaz

Sesión celebrada el miércoles 16 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-1143/2020 RGE.13611. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre decisiones tomadas desde su Consejería con relación al inicio del curso escolar, 20/21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-1750/2020 RGE.18169. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas previstas por su Consejería para el inicio del curso académico. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-1758/2020 RGE.18184. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre medidas que, por motivo de la crisis efecto del coronavirus (COVID-19), se van a adoptar para controlar la seguridad de la incorporación de los alumnos a las clases presenciales en su inicio del curso escolar 2020-21, anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a través de los diferentes medios de comunicación. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-1777/2020 RGE.18339. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas extraordinarias ejecutadas de cara al inicio de curso educativo 2020-2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

2.- C-826/2020 RGE.12186. Comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de la desescalada de la emergencia COVID-19 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

3.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos.	12645
- Intervienen la Sra. Bernardo Llorente, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Pastor Valdés, comunicando las sustituciones en sus Grupos.	12645
Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-1143/2020 RGE.13611. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre decisiones tomadas desde su Consejería con relación al inicio del curso escolar, 20/21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	12645
— C-1750/2020 RGE.18169. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas previstas por su Consejería para el inicio del curso académico. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	12645

- **C-1758/2020 RGE.18184. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre medidas que, por motivo de la crisis efecto del coronavirus (COVID-19), se van a adoptar para controlar la seguridad de la incorporación de los alumnos a las clases presenciales en su inicio del curso escolar 2020-21, anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a través de los diferentes medios de comunicación. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).** 12645-12646
- **C-1777/2020 RGE.18339. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas extraordinarias ejecutadas de cara al inicio de curso educativo 2020-2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).** 12646
- Intervienen el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Pastor Valdés y la Sra. Bernardo Llorente, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. ... 12646-12650
- Exposición del Sr. Consejero de Educación y Juventud. 12650-12653
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Bailén Ferrández, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Bernardo Llorente. 12653-12667
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces. 12668-12670
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Bailén Ferrández, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Bernardo Llorente. 12670-12677
- Interviene el Sr. Consejero en turno de réplica..... 12677-12679
- **C-826/2020 RGE.12186. Comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de la desescalada de la emergencia COVID-19 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).** 12679
- Interviene el Sr. Moreno Navarro, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia..... 12679-12680
- Exposición del Sr. Director General de Recursos Humanos. 12680-12682

- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, la Sra. Rubio Calle, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Bailén Ferrández y la Sra. Heras Sedano.	12682-12690
- Interviene la Sra. Bernardo Llorente por una cuestión de orden.	12690-12691
- Interviene, en turno de portavoces, el Sr. Moreno Navarro.....	12691-12693
- Interviene el Sr. Director General, dando respuesta a los señores portavoces.....	12693-12695
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Rubio Calle, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Heras Sedano y el Sr. Moreno Navarro.	12695-12696
- Interviene el Sr. Director General en turno de dúplica.	12696-12698
— Ruegos y preguntas.	12698
- No se formulan ruegos ni preguntas.	12698
- Se levanta la sesión a las 15 horas.	12698

(Se abre la sesión a las 12 horas y 5 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Si les parece bien, vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Educación de esta mañana. Antes de dar comienzo al primer punto del orden del día, ¿hay alguna sustitución o comunicación previa que quieran hacer los grupos parlamentarios?

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Sí, Javier Guardiola viene en sustitución de Óscar Cerezal.

La Sra. **PRESIDENTA**: Así constará. ¿Alguna sustitución más?

La Sra. **HERAS SEDANO**: Sí, don Enrique Núñez en sustitución de don Eduardo Raboso.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Adelante, señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Alejandro Sánchez sustituye a Antonio Sánchez.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. ¿El Grupo Parlamentario Socialista quiere hacer referencia a la sustitución de la vicepresidenta de la Mesa para que conste en acta?

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Sí, sí; perdón. Carmen Barahona es sustituida por Isabel Aymerich en la Mesa como vicepresidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Haciendo constar todas estas sustituciones en la sesión de hoy, damos la bienvenida al señor consejero de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid para así empezar con el trámite correspondiente a las comparecencias con tramitación acumulada.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-1143/2020 RGEP.13611. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre decisiones tomadas desde su Consejería con relación al inicio del curso escolar, 20/21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-1750/2020 RGEP.18169. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas previstas por su Consejería para el inicio del curso académico. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-1758/2020 RGEP.18184. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre medidas que, por motivo de la crisis efecto del coronavirus (COVID-19), se van a adoptar para controlar la seguridad de la incorporación de los alumnos a las clases presenciales en su inicio del curso escolar 2020-21, anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de

Madrid a través de los diferentes medios de comunicación. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-1777/2020 RGE.18339. Comparecencia del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas extraordinarias ejecutadas de cara al inicio de curso educativo 2020-2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Para empezar con la exposición oral de los grupos parlamentarios autores de la iniciativa y al objeto, como saben ustedes, de precisar las cuestiones que motivan la comparecencia, tiene en primer lugar la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, señor Morano, por tiempo de tres minutos, como usted ya sabe.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos. Buenos días, señor Ossorio. En primer lugar, agradecer, como no puede ser de otra manera, la deferencia que ha tenido esta comisión, y entiendo que también el señor consejero, de adaptar los horarios de celebración de la misma para que este humilde diputado pudiera asistir a la Comisión de Justicia previamente. Muchas gracias, compañeros. Ahora entramos en materia.

Bueno, pues aquí estamos, señor Ossorio. Estamos muy tarde, porque parecería lo más razonable que, en una situación de la gravedad que estamos viviendo y en una materia tan sensible como la materia educativa, el consejero de Educación hubiera comparecido en la Asamblea de Madrid antes de iniciarse el curso; de hecho, las solicitudes de comparecencia a las que se va a enfrentar el señor Ossorio hablan de los planes, de los proyectos, y esto, claro, ha quedado desactualizado. Yo le pido, señor Ossorio, que sabe que yo le considero un gran parlamentario, que no tenga la tentación de volver a contarnos los planes tal cual nos los presentaron en su rueda de prensa, porque eso es el pasado; si va a hacer eso, no lo haga, porque hemos visto todos el PowerPoint en repetidas ocasiones y, además, hemos tenido una reunión, que yo le agradezco -también se lo digo-, una reunión telemática.

En esta situación, no es tan importante que se informe a los grupos parlamentarios de lo que se va a hacer, que es algo que realmente se hizo, sino que sean todos los madrileños y madrileñas quienes hubiesen tenido ocasión, antes de iniciarse el curso, de conocer, con luz y taquígrafos, y en sede parlamentaria, qué iba a hacer su Gobierno. Ya no nos interesa tanto lo que iba a hacer sino lo que ha pasado y lo que va a pasar; entonces, me gustaría que centrara su intervención en las realidades del inicio de curso, es decir, en lo que ha ocurrido y no en lo que se planeó o no se planeó. Creo que va a decir la cifra de 10.600, que ayer el señor Serrano dijo cuatro cifras distintas en sus intervenciones en el debate del estado de la región, que iban en la horquilla de 7.200 a 11.000; entonces, espero que plantee cuál es la cifra exacta de incremento del profesorado. Queremos saber cuánto van a estar estos profesores que se han incorporado ahora en las plantillas de los centros educativos. Queremos saber cuándo van a estar las infraestructuras prometidas. Queremos saber, en

definitiva, cuál ha sido la realidad del inicio de curso y de la aplicación de los protocolos que ha firmado su consejería.

Le adelanto, señor Ossorio, y con esto concluyo, que ustedes, si hubieran comparecido previamente en esta Asamblea y hubieran escuchado a los grupos de la oposición y también a los que sustentan al Gobierno, hubieran podido hablar de un plan de inicio del curso de la Comunidad de Madrid de todos los representantes. Tal y como lo han decidido hacer -porque el hecho de que usted no haya comparecido es verdad que no es su decisión personal, pero es decisión de los grupos que le sustentan- han ido ustedes con el plan del Partido Popular y Ciudadanos para el inicio del curso sin más apoyo, sin más respaldo y solo el Partido Popular y Ciudadano son responsables de los resultados que yo espero, aunque no confío, que sean buenos de este plan. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morano. Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra el señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos. Hace tiempo que no nos veíamos presencialmente, pero les veo a todos con muy buen aspecto y al señor Morano en su línea, muy animado iy me parece perfecto!; además, comparto con él muchas cosas. Pero, antes de nada, quiero dar las gracias a los profesionales de la educación. Tal y como ha empezado el curso ha sido auténticamente un milagro que muchos colegios hayan abierto y estén funcionando, pero porque ellos -y lo he comprobado en tres colegios- ya en el mes de julio se pusieron en marcha buscando uno de los escenarios del PowerPoint que decía el señor Morano; ilo han hecho ellos!, ilos directores! iY lo he visto en colegios públicos y lo he visto en colegios privados-concertados! Y gracias a ellos esto está echando a andar.

Ya tenemos niños en casa -yo tengo una nieta en casa que me la mandaron a los tres días de empezar-, pero creo que vamos a tener que convivir con esto. Ya no es lo que ha pasado ni cómo ha funcionado y lo comparto con él porque se lo hemos dicho varias veces: creo que se han retrasado muchísimo en la toma de decisiones; imire que se lo decíamos! Uno tiene que repasar los papeles porque, en concreto el 27 de abril, este humilde diputado -tan humilde como el señor Morano- les dijo: pónganse en marcha, empiecen a tomar decisiones. El que no toma decisiones parece que no se equivoca, ipues sí se equivoca!; en este caso nos hemos equivocado con la no toma de decisiones.

Bueno, iestamos donde estamos! Entonces, yo lo que quiero saber es, estando donde estamos y como hemos empezado -bueno, mañana es la segunda parte del empiece y vamos a ver cómo terminamos el empiece; rezaremos un poquito a la Virgen de Lourdes para que por lo menos nos quedemos donde estamos y no haya muchos problemas-, qué es lo que va a pasar en el futuro y cómo se va a llevar el curso con estos problemas que se prevén y la agilidad en la toma de decisiones.

Miren, yo reconozco y quiero descargarle algo de su responsabilidad, aunque no mucha, ino mucha! Estamos tratando un tema sanitario en educación. Ustedes son la cara ante los padres de las decisiones que ha tomado la gente en sanidad. Usted nos dijo que, de hecho, en el acuerdo que hubo

el 28 de agosto votaron el ministro de Sanidad y los consejeros de Sanidad y ustedes simplemente se pusieron a sus órdenes. Me están diciendo que hay cambios de protocolo casi a diario, me están diciendo que...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¿Tengo que ir terminando? Bueno, como tengo luego un poquito más de tiempo, me extenderé un poquito más. Muchas gracias, presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Más Madrid la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidenta. Buenos días, señor consejero. Lo primero que quiero hacer, como el señor Calabuig, es reconocer y agradecer la labor de los docentes, de las familias y el alumnado que han hecho que la vuelta al cole, que tenía una pinta desastrosa, haya sido menos desastrosa gracias a su trabajo.

Mire, señor consejero, el día 11 de junio, mientras se desmarcaba del acuerdo del ministerio y del resto de las comunidades, dijo que el máximo de 20 alumnos por aula era letal para una vuelta normal a las aulas del curso 2020-2021 y que mantener la distancia de metro y medio en los colegios era imposible. Ayer la presidenta pedía una estrategia nacional y no sé si se perdió ese episodio en el que había una estrategia nacional y ustedes se desmarcaron.

El 30 de junio ustedes presentaron los escenarios en un PowerPoint y un 9 de julio mandaron las instrucciones que no concretaban ni intentaban aterrizar los diferentes escenarios en los colegios y estos colegios e institutos prepararon su vuelta al cole y ese trabajo se ha visto luego completamente tirado. El 19 de agosto los sindicatos convocaron una huelga y ese mismo día nos enteramos a través de Twitter que la presidenta anunciaba que próximamente presentarían ustedes su estrategia de vuelta al cole, lo cual fue bastante preocupante; luego nos enteramos que el 25 iba a ser el día que ustedes presentaban esa estrategia. Ese día aparecieron la señora Ayuso y usted en la rueda de prensa y la presidenta anunció la mayor bajada de ratios de la historia de la Comunidad de Madrid, incluida la contratación de profesorado que ahora nos contará cómo va, pero luego usted el 6 de septiembre reconoció que bajar las ratios iba a ser muy complicado; ¡claro!, en dos semanas es imposible hacer las cosas. Esto dos días antes de empezar las clases y todo con bastante calma. Ustedes mandaron nuevas instrucciones el 29 de agosto, los centros tuvieron que volver a rehacer la parte principal y empezaron a asignar docentes trece horas antes de comenzar el curso. Usted el 7 de septiembre además anunció que los prefabricados iban a llegar en las próximas semanas y ahora sabemos que por lo menos en Parla y en Móstoles llegarán para octubre o para noviembre.

El 1 de septiembre usted calificó la vuelta al colegio como un éxito, señor consejero, ¡un éxito! Me gustaría preguntarle y que nos contase qué creen que han hecho ustedes mal en esta vuelta al cole o qué tendría que haber salido mal para que ustedes no calificasen esta vuelta al cole de un éxito, porque la verdad es que, escuchando a las AMPA, a los docentes, al alumnado o todos mienten

o usted no está siendo muy realista con la calificación de su vuelta al cole. Yo creo que ha sido un éxito de improvisación, señor consejero, ha sido un éxito de dejación de funciones y un éxito de irresponsabilidad y la verdad es que estoy deseando que por primera vez pueda usted dar aquí explicaciones, no a nosotros, que nos las tendrá quedar, sino sobre todo a quienes están escuchando hoy su explicación y su comparecencia.

Hoy hemos conocido el anuncio de que va a haber un confinamiento de ciertos barrios y me gustaría que nos explicase esa medida, cómo va a afectar a los colegios, a los alumnos a los docentes y el efecto que va a tener en educación y si esa medida realmente se va a hacer porque la señora Ayuso dice que no sabe nada y el viceconsejero de Sanidad que lo ha mandado por WhatsApp. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, para cerrar el turno de exposición de motivos que razonan la comparecencia y por tres minutos, tiene la palabra la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidenta. Señor consejero, me alegro de que esté aquí, en sede parlamentaria, que es donde tenemos que estar y donde tenemos que dar todos explicaciones, y más usted que pertenece al Gobierno de esta comunidad. Es lamentable que hasta hoy, día 16 de septiembre, no hayamos podido tener una comparecencia suya aunque el Partido Socialista haya solicitado en tres ocasiones su comparecencia extraordinaria tanto en la Comisión de Educación como en el pleno de la Asamblea.

Nosotros, cuando solicitamos su comparecencia, igual que la del resto de consejeros, no la solicitamos porque queramos fastidiar las vacaciones a nadie, porque pasen ustedes por aquí o por justificarnos nosotros; creíamos que era bastante importante que compareciera el consejero de Educación, según estaba el comienzo del curso escolar, porque era previsible que iba a pasar lo que está pasando y no por nada, sino porque estaba claro que las medidas que estaban adoptando no eran suficientes. Creíamos que usted tenía que comparecer. Ha llegado hasta el 16 de septiembre y ya le digo que a la ciudadanía le hubiera gustado que usted les hubiera tranquilizado, y más cuando ha habido palabras de la responsable de esta comunidad, de la presidenta, diciendo cosas que poco han tranquilizado a los padres y madres de nuestra comunidad.

Señor consejero, lo que queremos hoy aquí no es que nos diga una cifra, no que nos diga que han contratado ya a 9.000 profesores ni que van a contratar a 11.000. No, lo que queremos saber exactamente es si los docentes que hay hoy, día 16 de septiembre, en los centros escolares de la Comunidad de Madrid son los suficientes para que todos los niños y niñas de nuestra comunidad tengan un docente en su aula. Eso es lo que queremos que nos diga. Queremos saber si todos los niños y niñas que están en su casa hoy, porque no pueden estar en el aula, tienen los dispositivos en su casa para poderse conectar con el profesor. Queremos saber datos exactos. No queremos que nos vuelva a decir –como decía el portavoz de Unidas Podemos- las medidas que van a tomar. ¿Cuándo se

van a tomar esas medidas? ¿Cuándo van a tener los ordenadores los niños? ¿Cuándo van a estar todos los profesores en las aulas? ¿Cuándo van a estar las infraestructuras?

Señor consejero, que el curso empezaba en septiembre no se sabía ni en julio ni en junio; se sabía incluso en el año 2019 que el comienzo del curso 2020 iba a ser el 4 de septiembre. Yo creo que la previsión del comienzo del curso la tenían que saber ustedes y no se podía esperar a una semana antes para empezar a improvisar. Ustedes justifican otra vez -y lo vuelven a hacer otra vez- que en julio ya dieron unas directrices. Si ustedes en julio ya dieron unas directrices, ¿por qué tuvieron que dar otras el 25 de agosto? Estaba claro que las directrices que dieron en julio no eran tales; la resolución que mandaron no servía absolutamente para nada. Entonces, por favor, quiero que hoy nos cuente aquí exactamente qué está pasando hoy en los centros educativos y qué va a pasar mañana con la situación que tenemos en esta comunidad. Y, como bien ha dicho mi compañera del Grupo Más Madrid, hay nuevos confinamientos por barrios y los niños y niñas de los centros educativos de esos barrios, los padres y, sobre todo, las familias, tienen que saber.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Bernardo. Para dar respuesta a las comparencias solicitadas, y por tiempo de diez minutos, tiene la palabra el señor consejero de Educación y Juventud, el señor Ossorio.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Muchas gracias, presidenta. Señorías, muchas gracias por sus palabras de introducción. Hablando de palabras, yo creo que son tres palabras las que definen la forma de gestionar este complicadísimo inicio del curso: planificación, transparencia y trabajo; muchísimo trabajo. Planificación, porque en el mes de julio, aunque les duela, nos adelantamos y fuimos una de las primeras comunidades en presentar nuestra estrategia de inicio del curso, con cuatro escenarios alternativos que se podían adaptar, en función de las circunstancias, en respuesta a la pandemia. Otras comunidades no fueron tan previsoras y no tenían estos escenarios. Sobre esa base, el 9 de julio dictamos las instrucciones del inicio del curso, que se trasladaron a los centros y ya conocían desde ese día que existía, por supuesto, el escenario 2. En aquel momento queríamos iniciar el curso en el escenario 1, pero en agosto, viendo la mala evolución de la pandemia, no paramos de trabajar en la consejería preparando medidas sanitarias, higiénicas y educativas. El 25 de agosto, dada la situación sanitaria, presentamos el inicio del curso en el escenario 2, con dos únicas diferencias respecto a las instrucciones del 9 de julio, solo dos: que 1º y 2º de la ESO iban cien por cien presencial y un inicio escalonado del curso. El resto es exactamente igual. Cualquiera que asegure que Madrid no tenía estrategia hasta el 25 de agosto, o miente, o no quiere saber la verdad.

Llevo muchos años en política, señorías, pero les aseguro que nunca he visto un Gobierno tan transparente. Ayer concluyó el primer debate sobre el estado de la región de esta legislatura, en el que la presidenta dio amplia cuenta de la gestión durante el primer año de Gobierno, y no miento - y ustedes lo saben- si digo que la educación tuvo un papel preponderante en el debate. Hemos realizado tres ruedas de prensa para explicar los planes de inicio del curso. En la primera me acompañó el equipo de la consejería, el 30 de junio, y contamos -aunque les duela- el inicio del curso

que queríamos, con cuatro escenarios, que otras comunidades no tuvieron la previsión de hacer. En la segunda, el 25 de agosto, tuve el honor de acompañar a la presidenta y allí anunciamos que el inicio del curso sería con el escenario 2, y eso fue por motivos sanitarios; eso no lo sabíamos en el año 2019, eso se supo en agosto, aunque les pese. Y, la tercera, junto al vicepresidente, el 9 de septiembre, una vez iniciado el curso en Primaria, ESO y Bachillerato ese día y el día anterior. Además, los madrileños han podido escucharme en múltiples medios de comunicación, en entrevistas, en la radio, en la televisión y leerme en las redes sociales. Me reuní con ustedes el 28 de agosto durante casi dos horas y con toda la comunidad educativa en varias sesiones. Acompañé a la presidenta en las reuniones con los portavoces del Grupo Socialista y de Más Madrid. En fin, señorías, hemos hecho todo lo que estaba en nuestra mano para que la sociedad madrileña fuera conociendo exactamente cuáles eran nuestras previsiones y nuestros proyectos para el inicio del curso. Por cierto, el 5 de agosto registré en esta Asamblea mi comparecencia a petición propia en el pleno para dar cuenta del inicio del curso.

La otra palabra es el trabajo. Los altos cargos de la consejería y sus equipos han realizado un trabajo planificando, coordinando, buscando fondos, dictando continuamente resoluciones y circulares. Llevamos todo el verano, y desde marzo, señorías, sin parar. Nosotros no hemos estado desaparecidos como han estado otros. Quiero también destacar el trabajo de los directores, como han hecho varios de los portavoces -y me sumo totalmente-, inspectores, profesores y resto de personal de los centros. Las cosas están saliendo bien, en buena medida comparto con ustedes la idea, gracias a su compromiso.

Realizada esta imprescindible introducción, paso a describirles cómo ha empezado el curso en Madrid. Es indudable que tenemos por delante un curso complicado, pero Madrid tiene que mirar hacia delante. Tres eran los principios que queríamos para este inicio del curso: máxima seguridad, máxima calidad educativa y presencialidad, porque todos estamos de acuerdo, y ahí sé que coincidimos todos los que estamos aquí, en que la presencialidad es esencial. Además, nuestro compromiso es que los centros educativos sean centros seguros y que allí se imparte una educación de calidad. Y, para lograrlo, adaptándonos a la evolución de la pandemia, el curso ha dado comienzo en el escenario 2, que consiste en impartir la educación presencial en Infantil, en Primaria en especial, y en 1º y 2º de la ESO; y en la presencialidad parcial en los mayores, en los que son más autónomos, y me refiero a 3º y 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato y FP.

No hemos escatimado en poner recursos al servicio del sistema educativo. Hemos dotado para este trimestre -¡para este trimestre!- un presupuesto de 370 millones de euros, de los que 245 se transfieren desde el Gobierno de España. Por razones sanitarias, los alumnos están volviendo a las aulas de manera escalonada. Durante las dos primeras semanas de septiembre se incorporaron los niños de 0 a 3; en las escuelas infantiles y casas del niño, el 4; en Educación Especial, segundo ciclo de Educación Infantil, 1º, 2º y 3º de Educación Primaria, el 8; 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato, el 9; este lunes, 14, lo hicieron los alumnos de Educación de Adultos y una parte de las Enseñanzas de Régimen Especial; y los de 4º, 5º y 6º de Primaria, mañana, día 17; el día 18, pasado mañana, 1º y 2º de la ESO, FP Básica y Grado Medio; y finalmente, el 21 de septiembre, las Escuelas

de Idiomas y el 28 la FP Superior. Afortunadamente, a lo largo de todos estos días el número de incidencias desde el punto de vista organizativo sanitario han sido realmente bajísimas para el plan tan ambicioso que la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha. Las cosas están yendo prudentemente bien a pesar de la situación extraordinaria y difícil que vivimos. El esfuerzo que están realizando los equipos directivos, insisto, y los profesores y el resto del personal en los centros es ímprobo y los resultados son incluso mejores de lo que se esperaba.

También está siendo importante la ayuda de los ayuntamientos, que han puesto a disposición muchas instalaciones municipales, y las familias, que están confiando en el sistema y procurando que sus hijos cumplan los protocolos. A todos ellos se lo agradezco profundamente.

Me gustaría exponerles una serie de datos muy positivos, que nos muestran cómo va a ser el curso 2020-2021. Libertad de elección de las familias, ya saben: el 94 por ciento de las familias han elegido el centro al que quieren que vayan sus hijos. El 84 por ciento de los alumnos madrileños estudian sostenidos por fondos públicos. ¿Se acuerdan de cuando Comisiones Obreras decía que habíamos reducido 14.000 plazas escolares? Hoy sabemos que la realidad es que 13.385 alumnos más están matriculados este curso. Una cifra muy importante es que este año empezamos con récord de escolarización en 0 a 3; el 56,1 por ciento. Estamos a la espera de los datos del País Vasco y, en función de ellos, seríamos los primeros de toda España. Por primera vez, los alumnos de las escuelas infantiles superan a las privadas y esto es así gracias a que el 87 por ciento de las familias cuentan con financiación pública. Tenemos récord de alumnos en FP; el mayor incremento de la historia, y por primera vez superan al Bachillerato.

El programa bilingüe está implantado en más del 50 por ciento de los centros. El porcentaje de niños con necesidades educativas especiales escolarizados en centros ordinarios crece del 90,5 del año pasado al 91,7 y las aulas TGD se incrementan en un 23 por ciento. Tenemos la mayor bajada de ratios de nuestra historia gracias a la contratación de alrededor de 11.000 maestros y docentes. Superamos los 60.000 docentes en la pública, la mayor cifra de la serie histórica después de la del año pasado, que también fue la mayor de la serie histórica. Hemos hecho 100.000 test a los profesores y personal de Administración y Servicios. Se realizará un estudio serológico para conocer la situación de la educación desde el punto de vista del COVID, más de 42.000 pruebas en septiembre, en diciembre y en marzo. La Educación Especial es prioritaria para nosotros y por eso se están realizando PCR a todos los alumnos y personal de los centros educativos y además se van a repetir de forma periódica. Hemos reforzado los contratos de limpieza y vamos a ayudar a los ayuntamientos en la mejora de la limpieza en los centros que son de su responsabilidad. Hemos puesto en marcha recursos que eliminan la brecha digital, como la compra de 70.000 dispositivos electrónicos y 6.000 cámaras de vídeo y el refuerzo de la infraestructura de EducaMadrid. Vamos a poner a disposición de los docentes y alumnos un currículo digital en inglés y español de las asignaturas troncales y una biblioteca digital.

Finalmente, en el ámbito de las infraestructuras, se han hecho 27 obras de adaptación de centros educativos este verano. Además, desde el 31 de julio a diciembre se están realizando 550

actuaciones de adaptación como consecuencia del COVID, por importe de 35 millones, en los centros educativos. Durante este curso crearemos 9.000 plazas educativas con un presupuesto de 105 millones de euros, 9 centros nuevos y 21 ampliaciones, y como solución temporal para esta crisis, como hemos contado, contamos con la posibilidad de utilizar aulas prefabricadas, disponemos de 26,4 millones para ello.

Creo que he realizado un recorrido resumido, aunque bastante aproximado, del inicio del curso. Es una gran satisfacción para mí presentarles estos datos tan positivos. Por una parte, porque con el inmenso esfuerzo que se ha hecho de bajar la ratio a 20 o a una media de 23 en la ESO las incidencias, sinceramente, han sido absolutamente mínimas, y también por los buenos datos que les he dado de escolarización de 0 a 3, los buenos datos de FP... Por tanto, estoy muy satisfecho de los datos que hoy les presento, señorías. Hasta aquí mi primera intervención. Quedo a su disposición. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero, por esta primera intervención y por el esfuerzo de condensación en la información que nos ha dado. Pasamos ahora a abrir el turno de intervención de todos los grupos parlamentarios, de menor a mayor, para que fijen posiciones, hagan observaciones o las preguntas que consideren necesarias. Empezamos por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie. Tiene usted la palabra, señor Morano; son siete minutos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Señor Ossorio, no se ha leído el PowerPoint; o sea, con mucho arte y gracejo y metiendo cosas por medio, pero es que no se ha leído el PowerPoint. ¡No ha dado ningún dato que no pudiera haber dado cuando dio la rueda de prensa con la señora Díaz Ayuso!; ha hecho la misma comparecencia que hubiera hecho en ese momento, porque no ha hecho ninguna referencia al inicio real del curso.

Y, vamos a ver, planificación, transparencia y trabajo. ¡De verdad!, es que viene uno con interés constructivo y le joroban la mañana. ¡Planificación, cuando ustedes no plantean su plan definitivo!, que dice que era igual que el otro, que solo cambiaba la presencialidad y el día que se empezaba, pero en todo lo demás era igual. ¿En qué? En que había colegios; no sé, de verdad... Además, ¿por qué presentaron ustedes ese plan? Porque les anunciaron una huelga educativa. ¿Qué dijo su Gobierno? Que, hombre, ¡cómo nos hacen una huelga si todavía no hemos dicho cuáles son nuestros planes!; no se meta con la señora Ayuso que ella no ha hecho nada. ¡Claro! Y después hacen esta rueda de prensa. Entonces, eso no es planificación; ustedes fueron reactivos. ¡Y menos mal, menos mal que los docentes madrileños anunciaron una huelga, porque, si no, creo que todavía no hubieran anunciado el plan! Si había tanta planificación, ¿por qué ustedes hacen las contrataciones escasas doce horas antes -y luego iremos a la cifra- del inicio del curso? Eso no parece una planificación, podían haberlas hecho una semana antes. De hecho, ustedes anuncian el plan un día antes de que se hagan las asignaciones definitivas, y en las asignaciones definitivas, de entrada, faltaban 700 con respecto al año anterior -luego, hablaremos de transparencia-. ¡No tenían nada planificado, señor Ossorio!, porque, si tenían algo planificado, ¿por qué hicieron los test dos días

antes, permitiendo que no diera tiempo a hacerse la PCR para el inicio del curso a los profesionales que dieran positivo en el test y que entonces no pudieran estar presentes el día del inicio? Si lo tenían planificado, lo podían haber hecho dos o tres días antes. Si lo tenían planificado, ¿cómo es que convocaron –de verdad, se lo dije ayer a la señora Díaz Ayuso, que no se le ocurre ni al que asó la manteca- a cientos de profesores en una aglomeración en medio de una pandemia para hacerse unas pruebas en el inicio del curso? Evidentemente, no lo tenían planificado. Esto es así, es un hecho objetivo.

Transparencia. Señor Ossorio, de verdad, ¿ique han podido leerme en redes sociales!? ¡Por favor! Yo sé que usted en el Partido Popular de Madrid manda, lo sé yo que les conozco. Sí, sí, algo manda, algo manda. No le voy a decir que a lo mejor si el señor López no... ¡No lo voy a decir, pero, bueno, igual está usted el tercero en la lista! Pero más allá de ese punto, imás allá de ese punto!, usted manda. Si usted pedía una comparecencia el 5 de agosto, ¿qué pasa, que sus representantes en la Mesa de la Asamblea de Madrid son rebeldes y se van a ir a Vox o a Ciudadanos, como el señor Garrido? ¡No, hombre, no! Usted no compareció porque no le dio la gana. Y no me hable de transparencia cuando este humilde diputado que está aquí tuvo que contar, una a una, en los PDF que publican, las adjudicaciones de plazas. ¡Una a una! Y eran bastantes, ¿eh?, me tiré toda la tarde, porque además las sacaron con bastante alevosía. No ha habido ninguna transparencia. Los directores no han sabido hasta el día de antes cuántos profesores iban a tener. ¡Si ya no es una cuestión de transparencia, es una cuestión de planificación en los centros! Y, luego, han tenido adjudicados docentes que después no han ido, no han ido porque estaba la adjudicación hecha y estaban en otras comunidades autónomas o porque habían dado positivo o porque no se habían enterado. ¡Tan es así, es una absoluta falta de planificación! Por lo menos haga autocrítica, señor Ossorio, porque es que, si ustedes lo tenían planificado, dígame cuál es el motivo para empezar tan tarde; por ejemplo, las contrataciones las podían haber hecho quince días antes y tener los grupos previstos.

Trabajo. No lo pongo en duda, ¡claro que han tenido que trabajar, si lo han tenido que hacer todo en tres días! Si yo les deseo a todo el equipo de la consejería que estén muy bien de salud, porque yo no hubiera sido capaz, en tres días, de montar todo esto; se lo deseo, y se lo agradezco. Pero, sobre todo, quienes han trabajado han sido los docentes de los centros madrileños, que, por ejemplo, han tenido que hacer sus planificaciones –me lo decía una docente ayer- en base a los cuatro escenarios, pero detallando lo que pasaba en cada escenario, no simplemente citados. Si es que, si ustedes hubiesen tenido de verdad una estrategia al principio, cuando pusieron los cuatro escenarios, más allá de citarlos, hubiera sido superflua la rueda de prensa del 25. Si ya estuviera previsto, la rueda de prensa hubiera durado un minuto, habría salido usted a decir: estamos en el escenario 2, ya está, lo tenemos todo rodado, mañana salen las adjudicaciones de los nuevos. Claro, no estaba planificado. Y le repito: menos mal -quiero agradecerse a los docentes madrileños- que plantearon una huelga, porque, si no, creo que no hubiéramos empezado el curso.

Máxima seguridad, máxima calidad, máxima presencialidad. En cuanto a la calidad educativa, me gustaría que hiciera una valoración -porque es una rueda de prensa sobre la nueva realidad- sobre los grupos mixtos de distintas edades que estamos viendo. ¿Usted cree que es la

mejor forma? Hablaba con mi madre hace unos días de que esto se hacía en Navalsauz, que es mi pueblo de la Sierra de Gredos, hace setenta años, donde estaba el banco de los de 12 años, el banco de los de 11, etcétera, con un solo maestro o maestra. Eso no permite hacer un desempeño docente de calidad. Ustedes están mezclando esto. ¡Máxima calidad!; esto no es máxima calidad, desde luego será mínima.

Máxima presencialidad. Bueno, si ustedes hubieran planificado con tiempo de verdad, hubiéramos podido tener espacios para que la presencialidad llegara incluso a los niveles superiores, a ESO y a Bachillerato. Porque, ¿era imposible? No hay ninguna imposibilidad ontológica en esa presencialidad. ¿Qué pasa? Faltan espacios y faltan docentes, pues si tienen más tiempo, tienen más espacio y tienen más docentes.

Dice: vamos a hacer 550 actuaciones. ¿Cuántas están hechas, señor Ossorio? Es que usted hace un plan de inicio de curso que dice que las actuaciones en materia de infraestructuras van a estar seis meses después. ¡Pues no es un plan de inicio del curso, o está reconociendo que el inicio del curso ha sido sin las infraestructuras necesarias! Esto es así, porque, si van a estar en diciembre, ahora mismo no están. Tienen opción de acceder a los prefabricados. ¡Pero a mí que tengan opción es que me da igual! ¿Dónde están los prefabricados? ¿Cuándo llegan? ¿En qué momento se ponen? Todos estos elementos no los ha planteado.

La Sra. **PRESIDENTA**: Se está acabando su tiempo, señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: ¿Cuánto me queda, señora presidenta? *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Diez segundos. ¿Va a mantener a los docentes hasta el año que viene o los va a despedir a todos en diciembre y vamos a tener un caos? Me parece clave que plantee esto. Luego, le haré referencia a la situación de varios centros, pero, por favor, contésteme, no se me vaya por las ramas: ¿el 1 de enero van a seguir los docentes que se han incorporado sí o no?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Y que no tengamos que hacer como con lo de las oposiciones. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, va a intervenir el señor Calabuig, ¿verdad? Le recuerdo que ahora dispone de hasta siete minutos.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. ¿Usted cree, señor consejero, que las familias madrileñas están tranquilas? *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* No. Vale, gracias. Porque la reacción de ayer de doña Pilar Sánchez Acera cuando salió a hablar en el pleno..., además se ve que se iba calentando, se iba viniendo arriba, porque mañana empieza una niña suya y no sé si estaba enfada por la edad de la niña, porque no sabía qué hacer con ella ya... Pero no lo tienen claro. ¡Eso es lo que tienen que hacer!, intentar

transmitir tranquilidad apoyándose en los colegios; ustedes no van a poder resolver el problema, que es un problema sanitario, pero tienen que intentar dar toda la tranquilidad del mundo.

Mire, ha empezado diciendo que lo que han estado haciendo este verano ha sido planificar, meter transparencia en el trabajo y trabajar. ¿Sabe qué les ha faltado? Haber tomado decisiones antes. Lo han podido planificar, estoy convencido, y lo han hecho muy bien, porque hacer esos cuatro escenarios que hicieron ustedes, pues me parece muy bien, pero las decisiones hay que tomarlas, ¡hasta equivocándose!, e ir corrigiéndolas. La situación que teníamos era eso. Es verdad, lleva muchos años en política, porque ha empezado a hablar comparándose con otras autonomías. Es que no me importan; vamos, sí me importan, pero a mí me importa la Comunidad de Madrid. Ya se lo he dicho, y le he felicitado muchas veces porque es un gran político, a mí me gustaría que, si yo volviera a la política con diez años más, me enseñara usted, que fuera mi director de máster en Política, de verdad.

Vamos a ver, ha hablado de máxima seguridad, máxima presencialidad y máxima calidad; con esos tres principios han estado trabajando. Pero le vuelvo a repetir: no han tomado las decisiones en su momento. Se han dedicado mucho tiempo a pelearse con el Gobierno, que no se merece otra cosa el Gobierno que tenemos, hay que pelearse con él, pero se han dedicado unos y otros a quitarse los marrones y al final los marrones se han ido a los colegios y se han ido a las familias. Yo le he preguntado cómo va a ser este curso, cómo vamos a ir no le digo sorteando, porque, sorteando, las familias se las están arreglando con los colegios, lo están haciendo ellas, sino cómo lo vamos a hacer el resto. Por ejemplo, el otro día usted se vanagloriaba, y lo ha vuelto a hacer ahora -yo lo escribí en un tuit, pero se ve que no me sigue y que no me lee-, de que tiene usted el récord y que se han matriculado más niños de 0 a 3 años en la pública que en la privada. Iba a decir un taco; perdóneme, presidenta, he estado a punto de decir un taco, pero me lo he guardado. ¡Hombre, es que es gratuita! Mire, aquí, en esta Asamblea, con los votos a favor del Partido Popular, de Ciudadanos y de Vox, se aprobó el 19 de diciembre de 2019 una PNL en la que les instaban a ustedes a pedir al Gobierno -yo creo que es la quinta vez que se lo digo...; sí, una PNL, no me haga usted gestos, que es una PNL- que montaran un sistema similar al cheque escolar, empezando por la Educación Infantil. ¡Lo tenía que haber hecho! Lo mismo que también le digo, ya que estamos metidos en educación, que hubo una última PNL aquí, en concreto me parece que fue el 16 de julio, el día de la Virgen del Carmen, también aprobada por los mismos partidos, en la que se les instaba a ustedes a dirigirse al Gobierno de la nación para que se paralizase la LOMLOE, su tramitación, en el Congreso de los Diputados. Espero que lo hayan hecho, y, si no, ¡dígamelo! ¡Es que lo tienen que hacer!, ¡esa ley no puede seguir adelante! Si en manos de esos señores tenemos la siguiente ley de educación, ¡vamos de cráneo! Tiene que haber una ley y un consenso de todos los grupos políticos en España y de todo el mundo educativo.

Ayer hablaba la señora presidenta de blindar. Me gustaría que me aclarara qué quiere decir blindar la educación privada-concertada y la educación especial.

También habló de las familias numerosas. No sé si han cambiado de política, porque yo le he reclamado a usted que haya tablets para las familias numerosas, y no; de las famosas 3.000, que el señor Morano las recuerda mucho –no sabe nunca la cifra, pero ya se la recuerdo yo, fueron 3.000-, nunca ha habido para familias numerosas; familias de siete, ocho, nueve hijos lo tienen bastante complicado.

Habló también la presidenta de apostar por la Educación Especial. ¿Dónde está el colegio de Valdemoro ofrecido, promocionado con fotos con su antecesor? ¿Dónde está?

Mire, les falta coordinación con la Consejería de Sanidad; lo vi con las residencias en la Comisión de Políticas Sociales y lo estoy viendo aquí. Alguien tiene que coordinarles, no sé cómo, pero alguien les tiene que coordinar.

Parece ser -yo no sé de esto, pero por lo que he oído- que lo más sensato es que la ventilación en las aulas es fundamental. Se pueden poner detectores de monóxido de carbono en las aulas -que no cuestan mucho, pregúnteselo a sus constructores, pregúnteselo a su director general de Infraestructuras, que lo sabe; yo los he montado, no son muy caros- para que salten en un cierto momento, en cuanto haya una carga de niños respirando, y aquello se pare, se abran las ventanas, salgan a correr al patio o salgan a correr por los pasillos si hace frío y vuelvan una vez que se haya ventilado. Es una recomendación, por ejemplo, que le hago.

Hablando de tablets, el tema de la educación a distancia con el pupitre en casa ya está hecho. Todos los niños, todos los niños de la Comunidad de Madrid tienen que tener, igual que todos los colegios, los medios para ese sistema. Ayer, el Grupo Más Madrid, en una de sus resoluciones, decía que había que dar tablets a todos los colegios públicos de barrios pobres. Hombre, ya hay colegios... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Sí, sí, hay una que votamos en contra. Pero hay niños también y familias que están en colegios privados-concertados y lo están pasando francamente mal, y lo van a pasar muy mal, porque hoy están en un ERTE y no sabemos cómo van a estar mañana, y a lo mejor hay que echarles una mano también a ellos, no solamente a los pobres, ¡a todos!, esto es para todos los niños y para todas las familias -el cheque escolar-.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha terminado su tiempo, señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pues acabo hasta la siguiente intervención. Muchísimas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidenta. Señor consejero, es usted el perfecto consejero de Educación para la presidenta, porque no sé si viven ustedes ajenos a la realidad después de la intervención que ha hecho usted, no sé si usted no ha vivido muy bien el comienzo de curso

como lo han vivido las familias y los docentes. Les dijimos que no se podía priorizar la economía sobre la salud y que había que reforzar Atención Primaria y rastreadores, y ustedes no hicieron caso; les dijimos que no se podía planificar el comienzo de curso como si no estuviésemos en mitad de una pandemia, y no nos hicieron caso. Estas palabras las he dicho yo y diputados del Partido Popular me miraban como si estuviese loca. Les dijimos que había que reducir las ratios, aumentar plantilla, aumentar limpieza, poner recursos y medidas de seguridad; se lo dijimos en mayo, en junio, en julio, no solo esta diputada, el resto de los portavoces de la oposición, y ustedes no hicieron caso. Y lo que nos pasa ahora es que ustedes están más preocupados en enfrentarse a la señora Celaá que en hacer su trabajo.

No tenían esto preparado y la consecuencia es que el comienzo de curso ha sido caótico, ha sido preocupante; lo han sacado a pulso los docentes, los equipos directivos y las familias ante su ausencia. Ustedes ni han estado ni se les ha esperado, señor consejero. Y no es que a mí me duela que ustedes hagan las cosas bien, es que ustedes han hecho las cosas mal; lo que ustedes no entienden es que lo que nos duele es que ustedes están haciendo las cosas mal, y eso supone un peligro para todos. Su éxito, señor consejero, es el éxito de esta comunidad. Si ustedes hubiesen hecho las cosas bien, esta comunidad estaría en menos riesgo del que está hora mismo; ustedes no han hecho las cosas bien y nos pone en riesgo a todos y a todas, señor consejero. Así que le pido, por favor, que no pretenda hacernos pasar como que nos molesta que ustedes hagan las cosas bien; ¡háganlas, que es su responsabilidad! Yo no dudo de que ustedes hayan trabajado, sé que han trabajado muchísimo, pero no nos vengan a decir que ustedes han planificado esto, porque no estaba planificado.

Y ojalá no tuviéramos razón en ciertas cosas, señor consejero, ¡pero es que la tenemos! ¡Ojalá no hubiésemos tenido razón en el tema de los espacios! ¿O a usted le parece normal que las 550 actuaciones no las hayan hecho en verano y las tengan que hacer con el curso ya empezado? ¿O le parece normal la poca cesión de los espacios? Por ejemplo, hay colegios como el CEIP San Juan Bautista que está peleándose con un centro cultural de al lado para que les cedan los espacios, donde no se está priorizando la educación, señor consejero. ¿O le parece normal que Miriam Rabaneda esté ahora ofreciendo al Ayuntamiento de Parla espacio para los diferentes centros educativos? ¡Ahora, un 13 de septiembre! ¿Le parece a usted eso normal? ¿Le parece a usted eso planificación, que los prefabricados no estén y que vayan a llegar, como he dicho, en octubre o en noviembre? Explíqueme dónde se van a meter los niños cuando vuelvan los de 4º, 5º y 6º a partir de mañana. Los que estaban utilizando sus aulas, ¿dónde van a estar a partir de mañana, señor consejero? Y esto no es solo falta de planificación de ahora, es falta de planificación, y es su política de infraestructuras. Me imagino que se estará acordando de los años de la construcción por fases, de la precariedad y de cómo ustedes han ignorado las infraestructuras educativas cuando ahora no tienen espacios. Menos mal que van a venir los españoles a darnos dinero para que ustedes construyan los centros educativos que les faltan.

Sobre los docentes, no me hable de transparencia, por favor, señor consejero, que todavía no sabemos qué tienen ustedes contratado y qué no tenemos contratado. Mire, hemos tenido

reuniones con AMPA, con familias y con equipos directivos y todos nos dicen lo mismo: falta de docentes. No se han dado los docentes que se han pedido en muchísimos centros. Hay grupos mixtos por todos lados. ¡Grupos mixtos por todos lados, señor consejero! Le puedo nombrar el CEIP Miguel de Cervantes, el Jorge Guillén, el IES Jorge Manrique, el San Miguel, el Concepción Arenal; o sea, tengo una lista de centros donde hay grupos mixtos por todos los lados. Le pregunto: ¿qué recursos han puesto ustedes para que eso no afecte a la calidad educativa, señor consejero?, porque esto es una solución organizativa, pero no es una respuesta pedagógica. La calidad educativa va a empeorar en esta comunidad porque ustedes no están haciendo su trabajo. ¿Dónde están las tabletas y los 70.000 ordenadores? No encontramos el contrato por ningún lado, a ver si usted nos puede decir. ¿Dónde están los materiales de protección?, porque yo entro aquí y me dan una caja de mascarillas. ¿Dónde están los materiales de protección de los docentes que no tienen esos recursos en sus centros?

Me canso de decirle lo de los ayuntamientos y los convenios, señor consejero. ¡Siguen sin saber nada de ustedes! ¡Siguen sin saber! Sí yo sé que han tenido muchísimo trabajo -es lo que tiene hacer las cosas en dos semanas-, pero los ayuntamientos están gastando su dinero, 200.000, 500.000 euros, para poner soluciones a la limpieza y no saben nada de los convenios. Tampoco todos los ayuntamientos saben algo de los convenios de Educación Infantil para aumentar la cantidad de dinero que se necesita para adaptarlo. No sabemos nada del refuerzo de extraescolares y de comedor, que usted ha anunciado, pero no sabemos cómo se está dando. Todavía no conocemos dónde está ese refuerzo y lo están salvando los ayuntamientos. ¡Los ayuntamientos, señor consejero! ¿Dónde están ustedes? Los alcaldes y los concejales están desesperados.

Atención a la diversidad. A ver si nos explica por qué siempre todo lo que hacen acaba pagándolo Atención a la Diversidad y las dificultades que tienen cada año y cada vez para afrontar su escolarización y sus apoyos de una forma normalizada, como tienen derecho.

Los protocolos, señor consejero. Le pido que nos explique por qué cuando los centros detectan o les comunican un positivo llaman a Salud Pública y no hay nadie al otro lado del teléfono. ¿Por qué? Le hemos pedido -y les hemos dicho que esto era fundamental- que reforzase Salud Pública, que reforzase rastreadores. Tenemos casos -sus amigos del Blas de Lezo, de Las Tablas-, con positivos desde el domingo o desde el lunes y todavía no tienen noticias de Salud Pública, no se les han hecho PCR y son los directores los que están recomendando que no vayan a clase. Pero, por favor, señor consejero, ¡que esto es fundamental en mitad de una pandemia!

El Plan ACCEDE. Es verdad que esto no lo ha comentado, pero nos puede explicar por qué han dado los fondos de un programa que ya estaba presupuestado, que ya sabíamos que iba a pasar, y han trasladado los fondos el 21 de agosto, cuando los centros estaban preparados para comprarlo en julio. Tenían el cambio de todos los protocolos y toda la elaboración de los nuevos grupos, las aulas, materiales de protección, etcétera y ustedes han decidido meter una cosa más, que es comprar los libros del Plan ACCEDE y organizarlo todo. Señor consejero, ¡no me diga usted que eso, que se

sabía que iba a pasar también, han tenido que retrasarlo tanto y poner una cosa más a los equipos directivos!

Señor consejero, yo en realidad no entiendo por qué estamos en esta situación, sabiendo, como decía la señora Bernardo, todos que esto empezaba. Ustedes han puesto un PowerPoint y no han aterrizado en los escenarios. Lo que han pedido ahora a los centros educativos lo tenían que haber pedido en junio, concretando absolutamente todos los escenarios para poder ir a uno o a otro si hiciese falta.

Por cierto, me encanta que se compare con algunas comunidades. En Valencia no han hecho escenarios, simplemente han optado por pasar a 20 alumnos como ratio todo el año y no estar pasando de un escenario a otro. ¡Si hubiese estado usted en eso, en vez de pelearse con la señora Celaá, no estaríamos seguramente tan preocupados con esta situación!

Termino ya, señor consejero. Ustedes, de verdad, no han priorizado la vuelta a clase, como no han priorizado la salud y como no están priorizando la educación. Estamos muy preocupados por las consecuencias en la salud para las consecuencias educativas. Tenemos una brecha educativa y social por la pandemia, por los tres meses -marzo, abril y mayo-, y en vez de estar afrontándola, estamos abriendo una brecha mayor.

Le pido, por favor, que me hable de los confinamientos y del efecto educativo, porque, si no ponemos los recursos y los medios, señor consejero, afrontamos unas consecuencias terribles en la Comunidad de Madrid. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Gracias, señor Ossorio, por comparecer hoy aquí. Quiero dar las gracias a la Consejería de Educación por todo el esfuerzo y el trabajo que están realizando y también, como ya han dicho otros portavoces, a los equipos directivos de los centros de la región y a los docentes madrileños de todas las etapas, que están tratando de adaptarse a esta nueva situación, y no me quiero olvidar tampoco de las familias, que son una pieza fundamental en la educación de los niños y de los jóvenes madrileños, ni tampoco de los estudiantes, que están haciendo un esfuerzo adicional para incorporarse a los centros.

El inicio del curso 2020-2021 es sin duda el más complicado de la historia reciente. Viene marcado por la urgencia sanitaria y está haciendo muy complicado priorizar lo puramente académico. Normalmente, la comunidad educativa espera el mes de septiembre con ilusión, pero este año la ilusión se ha quedado eclipsada por la ansiedad, el miedo, la incertidumbre y el riesgo de contagio, que lógicamente preocupa más a los que su salud es más vulnerable.

Pero lo cierto es que el éxito de la vuelta al colegio es responsabilidad de todos y de cada uno de nosotros. Todos nos debemos proteger para proteger la seguridad colectiva. Creo que falta

compromiso social para con la educación. Parece que sea algo que solo atañe a familias y docentes, cuando en realidad es uno de los pilares importantes de la sociedad.

De todas las medidas que han aplicado en este inicio de curso, quiero centrar mi intervención en tres: en los grupos internivel, de los que han hablado la señora Pastor y el señor Morano, en la jornada continua, que no ha mencionada nadie hasta ahora, y en la semipresencialidad.

Sobre los grupos internivel, decir que estamos acostumbrados a que el criterio de agrupamiento sea el año de nacimiento de los niños, pero esto en realidad no tiene ninguna base pedagógica. Está comprobado, y en las escuelas rurales se hace, que no es perjudicial para el aprendizaje que niños de diferentes edades compartan aula; al contrario, Castilla y León es una de las comunidades donde hay más escuelas rurales y los resultados de PISA son muy buenos. Los contenidos de Infantil y Primaria, además, son bastante repetitivos. No debe entrañar una gran dificultad combinar dos niveles consecutivos. De hecho, el agrupamiento por edad no garantiza que todos aprenden lo mismo ni a la misma velocidad. Dentro de un mismo curso, las diferencias entre los ritmos de los alumnos suelen ser muy notables. Muchos docentes innovadores aprueban esta medida y es una medida que realmente refuerza el aprendizaje cooperativo.

Pero sí es cierto que tengo la impresión de que estos grupos no se están aplicando a todas las aulas que se están combinando. Por ejemplo, si se combina 1º y 2º en un centro con línea 2, yo creo que deberían resultar cinco grupos internivel y no mantener cuatro sin combinar y combinar solo uno, porque esto sí puede generar una sensación en los niños de que sobran en su clase. Entonces, emocionalmente, yo creo que es muy importante contrarrestar este efecto.

Como decía antes, los grupos internivel son una oportunidad para fomentar el aprendizaje cooperativo. Yo creo que lo responsable es explicar a las familias el lado positivo de esta medida, las ventajas, y tratar de que no se preocupen, porque no me gustaría que el rechazo a cambios como este sentara un precedente para rechazar otro tipo de innovaciones, como el propio trabajo cooperativo entre alumnos, que se suele hacer entre grupos heterogéneos. Se juntan alumnos con mejor nivel y alumnos con peor nivel para que se ayuden entre ellos. Esto funciona y es muy positivo.

Sobre la jornada continua, que sí es una medida que puede ser bastante contraproducente, sobre todo para aquellos niños más vulnerables, no se ha dicho nada hasta ahora. Es una reivindicación que se ha hecho durante años por parte de la comunidad docente y también por parte de algunos perfiles de familias muy determinados. Son familias, por ejemplo, que pueden permitirse pasar más tiempo con sus hijos y dedicarles un extra a su educación a base de actividades extraescolares pagadas de su bolsillo; esto a mí, sinceramente, sí me preocupa. Me preocupa porque si hasta el curso pasado había solo un 40 por ciento de colegios con jornada partida, que creo que ya eran pocos, este curso -todavía no ha acabado el plazo- se estima que, de los 325 colegios públicos que quedaban con jornada partida, mayoritariamente se acojan a esta medida. Creo que, en determinadas zonas o barrios, y para algunos perfiles de alumnos o familias, la jornada continua

puede tener unos efectos muy negativos en el aprendizaje de los alumnos. Afecta negativamente sobre todo a aquellos que no pueden pasar ese tiempo adicional fuera de la escuela con sus familias.

Sabemos, además, que las familias tienen mucho que ver en el éxito educativo; son muy determinantes, siendo muy notoria, además, la relación que existe entre que la madre tenga estudios superiores y el progreso académico de los estudiantes. Los expertos, como Lucas Gortázar, alertan del peligro potencial que la jornada continua tiene en algunos casos: alerta de que va en contra de los ritmos de aprendizaje de los niños, de que perjudica a aquellos para los que toda escuela es poca, de que dificulta el despliegue de proyectos educativos abiertos a la comunidad como el aprendizaje por servicio, y de que limita la conciliación y, por ende, perjudica el empleo femenino y la igualdad de género.

Yo espero que esta medida sea realmente excepcional. Entiendo que este curso está justificada y ojalá el curso que viene ya no estemos bajo la amenaza del coronavirus, e impere el criterio pedagógico para decidir si la jornada continua se extiende entre los centros educativos de la Comunidad de Madrid. En este sentido, señor consejero, yo sí le pediría que fuesen cautelosos.

La tercera medida sobre la que quiero hablar es la semipresencialidad. Se ha planteado en 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato, en Formación Profesional, en educación de adultos y Enseñanzas de Régimen Especial. Hay que garantizar la asistencia a las aulas entre un tercio y la mitad del horario semanal y el resto es formación telemática. Me parece que se ha escogido correctamente el curso. Yo creo que es una oportunidad para apostar por la digitalización y fomentar la competencia digital. Lo que me preocupa es cómo se va a poner en marcha la parte no presencial. Veo varias soluciones: se podrían emitir las clases en streaming -se necesitaría un gran ancho de banda en los centros educativos para hacerlo-, se podría optar por grabar las clases y luego compartirlas a posteriori, o por planificar las sesiones de tal manera que los alumnos en casa las puedan seguir autónomamente, potenciando también el trabajo autónomo en el aula con la supervisión del docente. Pero me preocupa que esta semipresencialidad no se gestione adecuadamente por parte de los alumnos o por parte de los docentes. Los estudiantes tienen que trabajar desde casa como si estuvieran en el centro, sin perder el tiempo, sin distraerse, y los docentes deben ser capaces de adaptarse a este sistema proporcionando los recursos necesarios a los alumnos. No debemos olvidar que afecta a algunos cursos tan sensibles como 4º de la ESO y todo el Bachillerato. Entiendo que se va a hacer un seguimiento de esta medida. por parte de las diferentes DAT, para garantizar que tanto los alumnos como los docentes se adaptan a ella adecuadamente.

En conclusión, creo que, según avancen las semanas, sabremos si tenemos que seguir tomando medidas durante los siguientes trimestres del curso. Hay que continuar planteando soluciones, adaptando los escenarios y previendo qué vendrá después. Se puede aprender mucho de esta situación y mejorar, con estos aprendizajes, nuestro sistema educativo, pero también hay riesgos.

Creo que, en estos tiempos tan inciertos, es muy importante que exista una buena relación entre los centros y las familias. Las familias, como decía al principio, han hecho un esfuerzo y son fundamentales para que las normas de seguridad y de convivencia se respeten, y creo que no se puede permitir que haya familias negacionistas que pongan en peligro no solo la seguridad de la comunidad educativa sino también el aprendizaje de los niños y jóvenes madrileños. Debemos asegurar que ese tesoro, que es la educación presencial, no se le vuelva a negar a los niños. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Bailén. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias, señora presidenta. Buenos días. En primer lugar, quiero saludar a los diputados presentes hoy en esta comisión -es un placer volver a encontrarnos de manera física- y, desde luego, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, enviar nuestro mensaje de reconocimiento y gratitud a todos los equipos directivos y a los docentes madrileños, que llevan semanas e incluso meses trabajando para organizar esta compleja vuelta al cole. Ya lo decía el señor Calabuig: muchos centros ya llevan trabajando desde junio o julio, una vez conocidos los posibles escenarios sanitarios; luego esa improvisación de la que hemos escuchado hablar aquí en las últimas intervenciones parece ciertamente contradictoria con el hecho de que el portavoz de Vox conozca casos de centros que ya estaban organizando su propia vuelta al cole en los meses de junio y julio ateniéndose a esos escenarios que planteó la Consejería de Educación.

Y es que, si bien la Comunidad de Madrid presentó el martes 25 de agosto el detalle desarrollado de su estrategia adaptada a la situación sanitaria en ese momento -no debemos olvidar que los casos del 1 de julio al 17 de agosto se han multiplicado por 10 en nuestra comunidad autónoma-, yo no sé si el resto de portavoces tenían la varita mágica o la bola de cristal para conocer qué iba a suceder a finales del mes de agosto e inicios de septiembre, pero, desde luego, creo que la consejería actuó en su momento con buena planificación, con prudencia, organizando esos cuatro escenarios que permitían a la Consejería de Educación y a la Comunidad de Madrid irse moviendo no solo de cara al inicio del curso escolar sino incluso durante este curso. Si la situación sanitaria -como ha recordado el consejero en diversas ocasiones- empeorara, el propio plan de la Comunidad de Madrid prevé poder irnos moviendo de escenario y, con ello, adaptar a la situación sanitaria los escenarios educativos.

En este sentido, sí me gustaría incidir en ese reconocimiento al esfuerzo por la presencialidad que acaba de remarcar también la señora Bailén, y sí me gustaría agradecer a la consejería el esfuerzo que -me consta- ha hecho por luchar y defender que los alumnos de 1º y 2º de la ESO recibieran una educación presencial, puesto que las primeras recomendaciones que llegaban por parte del Ministerio de Educación hablaban de una semipresencialidad para todos los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. Por tanto, quiero expresar esa gratitud por haber conseguido que esos alumnos que, desde nuestro punto de vista, todavía son muy pequeños, de una edad demasiado temprana, puedan estar asistiendo físicamente a partir de esta semana a los centros educativos.

Como decía, la estrategia, presentada el pasado 25 de agosto, plantea importantes medidas para garantizar esta vuelta a las aulas: un calendario escolar de inicio progresivo. Creemos que es fundamental no haber retrasado en bloque el inicio de las clases, como sí ha sucedido en otras comunidades autónomas, pero sí establecer una incorporación escalonada de los alumnos para permitir una mejor organización de los equipos directivos y de los profesores y, además, evitar que el cien por cien de los alumnos coincidiera en ese primer día en su totalidad en las aulas. Para los centros es un balón de oxígeno organizativo y permite planificar mucho mejor las rutinas diarias, especialmente con los alumnos más pequeños.

Por otro lado, y en relación con las medidas de seguridad e higiene, es de agradecer también que la consejería generalizara el uso obligatorio de mascarillas para los alumnos de 6 años en adelante -tenemos que recordar que hasta el 27 de agosto, dos días después de la presentación del plan, el ministerio había hablado solo de obligación de llevar mascarilla para los alumnos de 10 años en adelante-; ese test COVID a todos los docentes y PCR para alumnos y docentes de Educación Especial, los más vulnerables de nuestro sistema; el suministro de termómetros digitales a todos los centros, junto con otros materiales de protección, como mascarillas o gel; medidas de incremento de personal docente, 10.610 docentes y 150 enfermeros que se suman a la plantilla del curso anterior y que, con esto, desde luego, van a permitir bajar las ratios de 25 a 20 en el caso de Infantil y Primaria, y de 30 a 23 en el caso de 1º y 2º de la ESO. Y desde luego, aquí, señor consejero, sí me gustaría destacar que Madrid baja las ratios contratando docentes. No es lo que han hecho todas las comunidades autónomas. Hay comunidades autónomas que han decidido mantener las ratios o bajarlas a costa de adoptar otra serie de medidas. Madrid lo ha hecho con una contratación inédita y con un esfuerzo económico inédito; un esfuerzo económico, por cierto, que aprovecho para pedirle que ojalá continúe el resto del curso escolar y que no finalice el 31 de diciembre por parte del Gobierno de la nación, puesto que el curso escolar va desde septiembre hasta junio; no finaliza el 31 de diciembre.

Por otro lado, también son de agradecer y de felicitar a la consejería las medidas de flexibilización de los horarios: escalonamientos en las entradas y salidas, aumento de turnos de comedor e incrementos de las rutas escolares; la autorización excepcional de jornada continua que mencionaba también la señora Bailén y que, como usted bien ha explicado, es excepcional y solo durante este curso, y que no va a generar ningún precedente en ninguno de los centros que se acojan a esta medida a lo largo del mes de septiembre; el fomento de plataformas educativas, o la adquisición de 70.000 dispositivos electrónicos y 6.100 cámaras para poder grabar las clases en Secundaria, en FP y en Bachillerato, y también, para poder utilizarlas en caso de que haya alumnos en cuarentena en sus domicilios. También hay que agradecer el esfuerzo de formación al profesorado, a los alumnos y -muy importante- a las familias en tecnologías digitales para poder aprovechar al máximo las oportunidades que esta nueva situación nos brinda.

Y yo, desde luego, sí tengo que decirle que está siendo un inicio escolar, un inicio de curso complejo, complicado. A nadie se le escapa que esta situación no es fácilmente gestionable, pero sí tengo que insistir en que la Comunidad de Madrid ha hecho un esfuerzo ímprobo para que todo esté a

punto para el inicio de curso, sin una debida coordinación del Gobierno de la nación. Y no lo voy a decir yo; lo voy a poner en boca del señor Secretario de Estado de Educación, el señor Tiana, que no creo que sea sospechoso en absoluto de pertenecer al partido Popular. En una entrevista hace unas semanas a Cuadernos de Pedagogía aseguraba: "es una situación incierta que no sabemos cómo va. No esperábamos un rebrote así en el momento en que estábamos. Todos hablábamos del otoño". El propio señor Tiana asegura que él no esperaba tener que iniciar un curso escolar en el mes de septiembre y, por tanto, no habían previsto hacer una planificación diferente antes. Y, consciente de las críticas que estaba recibiendo el Gobierno -también por parte incluso del vicepresidente del Gobierno, de la falta de liderazgo o de la inacción a la hora de tomar decisiones comunes-, aseguraba literalmente el señor Tiana: "quizá deberíamos coordinar más las cosas para que sea todo más semejante; no idéntico, pero más semejante entre todas las comunidades autónomas".

Señor consejero, quiero terminar esta primera intervención mía pidiéndole que, aunque ahora mismo no se está hablando demasiado de la cuestión del absentismo escolar, no dejemos en el olvido que pueden existir casos, y en la Comunidad de Madrid pueden seguir existiendo casos de alumnos que, estando en etapa de escolarización obligatoria, entre los 6 y los 16 años, sus padres hayan decidido que no asistan de momento a las aulas. Y aquí sí tengo que insistir en que, tratándose de una normativa estatal actual, que estaba prevista para un contexto normalizado en educación y no para la situación excepcional en la que nos encontramos, considero que es necesario que se inste adoptar medidas al respecto y a clarificar, más allá del comunicado que la Fiscalía ya ha enviado, qué puede suceder con estas familias y en qué situación van a quedar...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Entre otras cosas, porque el control del absentismo escolar es una competencia enteramente municipal y lo que no podemos es trasladar a los ayuntamientos esta cuestión tan compleja, tan delicada. Y, en resumen, se debe garantizar el derecho a la educación de todos los menores en la Comunidad de Madrid. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista; interviene la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidenta. Señor consejero, su satisfacción es autosatisfacción y se corresponde con su visión de la realidad, que está lejos de lo que está pasando realmente; o es así, o realmente se está riendo usted hoy de todos nosotros, de los parlamentarios y, sobre todo, ya no de nosotros sino, lo peor, de la ciudadanía madrileña, de los padres y madres y de las familias que hoy están con mucha incertidumbre llevando a sus niños a los centros escolares.

Como dice, lleva usted muchos años en política; efectivamente, pero en esta ocasión, señor Ossorio, ha tenido mala suerte, le toca gestionar, porque la educación se gestiona, no solamente es cuestión de política, ¡se gestiona! Y usted es el responsable de la gestión de la educación de la Comunidad de Madrid. ¡Y no solamente es política!, ¡tiene que gestionar!, y creo que esto lo lleva usted un poquito mal.

Señor Ossorio, en Madrid no se puede elegir colegio ni centro de salud ni médico. Y ya nos ha dejado claro que para ustedes la calidad de la educación son simplemente los prefabricados y los precocinados. Habla usted de planificación, de transparencia, de trabajo; sí, libertad y transparencia, esas dos palabras que utilizan ustedes últimamente con tanta frivolidad, tan irresponsablemente, señor consejero. Transparencia no es contar después las decisiones -quizá usted lo de la participación tampoco lo entiende-, la transparencia es otra cosa! Y, realmente, sin entrar en su PowerPoint -que, efectivamente, es lo que usted nos ha vuelto a decir aquí-, que, si quiere, podíamos entrar, porque podemos ir por cada uno de los puntos que aparecen en esta presentación, y hoy -hoy, 16 de septiembre!- aún no hay ninguno, ni uno solo!, puesto en marcha, ni uno!, y era el comienzo y la presentación del curso escolar, de la vuelta a las aulas.

Señor consejero, en el mes de julio los docentes dijeron que no querían ser cómplices de este desastre; ahora no quieren ser responsables de esta situación caótica que solamente la Consejería de Educación ha creado. Cuando dicen que los centros educativos tienen que organizarse, que se tienen que desdoblar grupos, que tiene que haber entre 20 y 23 alumnos por aula en lugar de los habituales 30 o 28, los docentes se ponen a trabajar en ello. Es ahí cuando se dan ustedes cuenta de que faltan infraestructuras, se dan cuenta de que tienen que bajar la ratio por una orden ministerial, pero en ese momento se dan ustedes cuenta de que les faltan infraestructuras. ¡No lo habían pensado antes! ¿De verdad ustedes no habían pensado antes que la distancia de seguridad que tenían que tener los niños en las aulas necesitaba de más infraestructuras? ¡Porque ya teníamos escasez de ellas! Porque usted sabe que vienen arrastrando desde hace varios años la no construcción de los centros educativos ¡que tenían que haber construido en el año 2018!, ¡en el año 2019!, ¡que no han construido en el año 2020 y que todavía siguen presentando! Ustedes presentan los mismos centros, han hecho ya no sé cuántas ruedas de prensa con los mismos centros que todavía, ni siquiera están licitados muchos de ellos.

Pero, claro, consejero, esto supone muchas cosas; entre otras, invertir. ¡Invertir es difícil para ustedes! Invertir, que no digo gasto, que no digo gastar, digo invertir, porque en educación se invierte, no se gasta. Es muy complicado, con su presupuesto, de casi un 25 por ciento del presupuesto de esta comunidad que tiene usted en sus manos, señor consejero, tener que esperar al dinero que da el ministerio para que ustedes se pongan a hacer algo.

Señor consejero, vamos a estar muy pendientes de las 500 obras que están haciendo o van a hacer, no lo sabemos porque no sabemos todavía -también nos gustaría que nos dijera dónde están los contratos de estas 500 obras- al igual que dónde están los contratos de los 70.000 ordenadores o tablets, al igual que dónde están los contratos de la cantidad de litros de hidrogel que han comprado, ¡que no sabemos dónde están porque han tenido que ser los directores de los centros educativos los que han tenido que comprar con el dinero de sus centros los materiales! Vamos a estar muy pendientes, señor consejero, de todo esto, de dónde están todos estos contratos y de qué está haciendo usted con las obras, porque entendemos que están haciendo obras para asumir las carencias que el COVID nos ha dejado. En ningún caso estamos pensando que van a hacer ustedes obras para -no sé- poner un ascensor en un centro educativo, para cambiar las cañerías que tenían

que haber cambiado ustedes, a lo mejor, en un centro de más de cuarenta años hace diez, ¡no!, pensamos que van a ser obras relacionadas con COVID. Por eso le digo que vamos a estar muy pendientes de todas ellas.

Mientras, los docentes hacen su trabajo: desdoblan los grupos a toda prisa, día sí, día no, nuevas instrucciones... Nos venden las contrataciones, que ya nos explicará ahora el director general de Recursos Humanos -1.000, 9.000, 8.000, depende quién lo diga-, y, como le he dicho antes, lo importante hoy es cuántos docentes faltan en las clases.

Y, señor Ossorio, ustedes siguen humillando a los profesores. Ayer decía la presidenta -no sé si la presidenta o el señor Serrano, el portavoz del Partido Popular- que solamente hubo un día de colas para hacerse el análisis serológico los docentes. No, señor Ossorio, ¡hubo cuatro días de humillación a los docentes de esta comunidad!, ¡con largas filas de una, dos y tres horas esperando para poder hacerse una analítica!

Señor consejero, hoy aquí nos falta un diputado, un diputado que corresponde a esta comisión. ¿Sabe por qué no ha venido? ¿Sabe por qué no ha podido venir hoy este diputado? *(Pausa.)* ¿No? Pues mire, se lo voy a contar: porque su hijo, que está en un centro público de esta comunidad, el martes pasado tenía fiebre -empezó con fiebre en un aula-, le dijeron que se fuera a casa, ¡todavía hoy miércoles día 16 no le han dado la prueba del PCR y están todos confinados en su casa!, ¡hoy todavía no saben cuándo les van a dar el resultado! ¡Así está funcionando el protocolo de sanidad junto con educación en esta comunidad! Hay muchos niños, muchos padres, muchas madres que están hoy confinados sin saber si están contagiados y sin saber ni siquiera cuándo van a saber si están contagiados o no, ¡y siguen confinados! O el caso que me acaba de llegar ahora mismo de una persona que trabaja en esta casa, que acaban de llamar a su hija porque la profesora el jueves pasado se fue y hoy le han dicho que tiene el COVID, ¡y hoy están llamando a los padres para decir si quieren seguir llevando a sus niños a clase o no! ¿Nos puede, por favor, explicar el protocolo que se está siguiendo en los centros educativos cuando hay un caso de COVID? ¡Por favor! ¡Este ya no es un tema de educación! ¡Es un tema de salud pública! ¡Y creo que esto lo tienen que tener contemplado! ¡Porque dentro de dos semanas, señor Ossorio, si esto sigue así, Madrid va a estar confinada! ¡Pero no va a estar confinada porque hayan decretado ustedes que se confine sino porque van a estar la mayoría de las familias confinadas en su casa con sus hijos por no seguir un procedimiento!

Termino, presidenta. Si usted quiere seguir hablándonos del PowerPoint, díganos también, por favor, dónde están los sanitarios que iba a contratar. ¡Ayer dijeron ustedes que no había docentes para contratar! *(Pausa.)* Termino ya, presidenta. ¡No había docentes para contratar! ¿No hay docentes? ¿No hay sanitarios? ¡Cómo puede decir esto la Comunidad Autónoma de Madrid! ¡Con 7 millones de habitantes! ¡La locomotora de España! ¡Que no tiene ni docentes ni sanitarios para contratar!

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Señor Ossorio, ¡por favor!

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Bernardo. Es ahora el turno del consejero para contestar a todos los grupos, intervención para la que dispone usted de siete minutos, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Muy bien. Muchas gracias, presidenta. Yo creo sinceramente, de verdad, que hemos hecho las cosas bastante bien en una situación muy complicada, con un esfuerzo inmenso –creo que eso ustedes lo comparten-, y nos hemos encontrado en agosto una evolución de la pandemia que nadie pensaba, nadie se esperaba y me imagino que ustedes tampoco.

Han hablado aquí de que no hemos tomado decisiones: el señor Calabuig de que hemos improvisado, que no hemos planificado... ¡Y yo creo sinceramente que ha sido absolutamente todo lo contrario! Hemos tomado infinitas decisiones, hemos planificado y hemos sido previsores, ¡se lo he explicado antes!, yo sé que algunos grupos no lo quieren escuchar. Yo, el 30 de junio presenté los cuatro escenarios -aunque les pese-, cuando estaba el escenario dos, y el 9 de julio estaban las instrucciones en los centros educativos. De esos cuatro escenarios, en función de la evolución de la pandemia, se tomaba uno u otro. Sí hicimos caso, por ejemplo, señora Pastor, dice usted que nosotros no contemplamos la bajada de ratio... ¿Cómo que no? Estaba en el escenario dos: a 20 en Primaria y en Infantil y a 23 en Secundaria. Si no lo quieren ver, de verdad, no lo vean, ¡pero no se inventen las cosas! Y hay que destacar que muchas comunidades no tuvieron esa previsión y no hicieron escenarios.

En aquel momento la evolución de la pandemia permitía empezar en el escenario uno, que era uno de los cuatro que habíamos establecido, pero no satisfechos con eso, en el mes de junio les dijimos a los de Infantil y hasta segundo de Primaria: ¡Oye, si llegamos al escenario dos, decidnos cuántos profesores necesitaríais y qué espacios! Y luego en julio se lo dijimos a los demás. Esto sucedió así. Yo sé que algunos de ustedes no lo quieren ver. ¿Eso es falta de planificación? ¿Esto es improvisación? Pero luego, como digo, la evolución de la pandemia fue la que fue durante el mes de agosto y se tomó una decisión sanitaria. Ustedes me dicen: ¡pero si esto ya se sabía en 2019 cuando se iniciaba el curso! Lo que no se sabía es que en agosto se iba a tomar la decisión sanitaria de no empezar en el escenario uno y empezar en el escenario dos. ¿Le habíamos advertido a los centros? Sí, en junio y en julio. En junio hasta segundo de Primaria y al resto en julio. Y eso que en aquel momento no sabíamos qué iba a suceder. Cuando en junio y julio se lo dijimos, no pensábamos que íbamos a irnos al escenario dos. Por tanto, vinculamos nuestro anuncio de que pasamos a escenario dos, que es una decisión sanitaria, con la huelga que se me comunica a mí el día 22 de junio. El 22 de junio Comisiones Obreras me dice que me va a hacer la huelga y me dicen: mire, hemos hecho la huelga de las escuelas de idiomas, pero esto va a ser una broma comparada con la que os vamos a hacer al inicio del curso. Así que, señor Morano, no vincule las cosas. Yo he estado trabajando todo el mes de agosto preparando medidas, porque veía cómo iba la evolución sanitaria y en un momento determinado sanidad dice: No podéis ir al escenario uno, tenéis que ir al escenario dos. El trabajo previo estaba hecho, la planificación también, pero si no lo quieren ver, no lo vean.

Me dice el señor Morano: ¡Es distinto el escenario dos que se ha puesto en marcha ahora, que el de julio! No es verdad. La única modificación se la he dicho en mi introducción, primero y segundo de la ESO presencial y el calendario espaciado en el tiempo. ¡No tiene más cambios! Son los únicos dos cambios pedagógicos de todo el conjunto de las etapas educativas, creo que sí.

¿Qué es improvisación? Pues la del Ministerio de Educación cuando el 11 de junio nos pone delante de la cara un papelito, que no servía para nada, con las buenas prácticas de todas las comunidades. ¿Qué es improvisación? Que el Ministerio de Educación haya estado desaparecido todo el mes de agosto en unas plácidas vacaciones con la situación y la preocupación que tenía toda la comunidad educativa. ¡Eso es improvisación! ¿Qué es improvisación? Convocar la conferencia de educación el 27 de agosto, la semana anterior a que Madrid empezara el curso. ¿Qué es improvisación, en grado mayúsculo? Convocar Conferencia de Presidentes el 4 de septiembre, el día que se iniciaba el curso en la Comunidad de Madrid. La presidenta podría haber ido de la inauguración de un centro de 0 a 3 a la Conferencia de Presidentes en un mismo momento. ¡Eso es desidia y eso es improvisación!

Y aunque a ustedes les pese, y en esta situación tan complicada, hemos logrado bajar las ratios a 20 alumnos en Primaria y a 23 en Secundaria -como media-; hemos conseguido contratar a los profesores, ayer se dieron las cifras -las tengo aquí- y se las puedo dar: hay contratados 9.200 profesores, aunque a ustedes les pese... (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, dispondrán de un turno de intervención, respeten la intervención del consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Les pesa, lo sé, pero ahí están, y de verdad siento que esto haya salido bien y amargarles a ustedes el inicio del curso. Lo siento mucho, pero es así. Lo lamento.

Los directores, los docentes y los centros han hecho un trabajo extraordinario. Lo vuelvo a decir porque es verdad. Aunque nosotros hayamos planificado todo eso, hayamos contratado a todos esos profesores y hayamos buscado espacios, sin los directores, los docentes y todo el equipo de los centros educativos, esto no hubiera sido posible, así que eso lo pongo encima de la mesa. Han tenido una gran responsabilidad y se lo agradecemos. Y gracias a ellos, y a nosotros, si me lo permiten, que hemos trabajado todo el mes de agosto, se empezó el curso el 4, el 8 y el 9, y si hubiese habido algún problema, ustedes hubiesen tenido una bocina y se estaría escuchando por todo Madrid e incluso llegaría a Venus donde parece que se ha descubierto vida. Si bajando las ratios a 20 en esas etapas educativas hubiese un problema grave, se escucharía en Venus, porque ustedes se hubiesen encargado de que esas bacterias de Venus lo conocieran. Por tanto, señorías, hemos conseguido un logro del que estamos muy satisfechos.

Hemos conseguido hacer los cien mil test y me hablan de improvisación. ¡Vamos a ver! Los docentes se incorporaron el martes 1 de septiembre a su trabajo, lo cual me parece estupendo, era su derecho y tenían que descansar, ¡claro que sí! ¡Y el curso empezaba el 4! ¿Cuándo hacemos los test?

¿Dónde está la improvisación? ¿Dónde está la falta de planificación? ¿Cuándo les hacemos los test a los docentes? ¿Antes de las vacaciones? ¿Y para qué serviría un test antes de las vacaciones? ¡De verdad, señorías, por favor! (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señorías, deben respetar la intervención del consejero como él hace con las suyas!

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Siento, señorías, que esto haya salido bien y que les hayamos amargado a ustedes el inicio del curso. Todas las medidas de ese famoso PowerPoint, que hoy no he utilizado, porque les he explicado otras cosas diferentes, se están poniendo en marcha y están llegando a los centros, todo, absolutamente todo. En algunas cosas habrá incidencias, por supuesto. ¡Señorías, bajar la ratio a veinte y a veintitrés y contratar 10.600 docentes no es fácil! Ustedes tienen que comprender que alguna incidencia tiene que haber. Alguna habrá, no se preocupen, y me la podrán echar en cara.

Los grupos mixtos. (*Pausa.*) ¿Ya se me ha acabado el tiempo?

La Sra. **PRESIDENTA**: Le quedan apenas quince segundos. (*Rumores.*) (El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: *¡Que acabe!*) (*Rumores.*) Damos por concluido su tiempo, señor consejero, y pasamos al siguiente turno que es el turno de...

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Sí, perdón. Perdónenme, es que no he mirado el tiempo y se me ha pasado. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Le queda un turno final todavía de cinco minutos, siguiendo con los tiempos del Reglamento, como hacemos con todos. Señorías, abrimos el turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir. Señor Morano, ¿desea usted intervenir?

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: ¡Deseamos!

La Sra. **PRESIDENTA**: Pues adelante; tres minutos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Vamos a ver, voy a ir muy rápido. Se lo digo con una bocina, ¡tiene 175 clases en cuarentena hoy y 34 colegios afectados! ¡Qué bien! ¡Nos da lo mismo! Y tenemos unas ratios de veinte y veintitrés cuando la OMS recomienda quince, ¡pero nos da lo mismo!

Vamos a ver, sobre los grupos internivel, le quiero comentar a la señora Bailén, pero, ¿usted cree que los grupos inter nivel en la Comunidad de Madrid se han hecho con algún criterio pedagógico o docente? Será aluvión, algunas líneas sí, algunas no, ya veremos... Se planean el día de antes, que esto es lo relevante; se han hecho grupos inter nivel de facto, de hecho, de facto y eso no es tener ningún criterio ni es un criterio pedagógico, es tener a los niños ahí.

Respecto a la jornada continua, llevan ustedes muchos años viendo a ver cómo la implantaban para que se fuera la gente a la privada y a la privada concertada, así que seguirán por ese camino. ¿Hasta cuándo? Le he hecho una sola pregunta, señor Ossorio. ¡Una, una! Y solo le voy a hacer esa. ¿Hasta cuándo van a estar los profesores? Punto.

Después, tiene casos como el del Blas de Lezo, que sé que a usted le toca las narices, pues tenemos ya cinco positivos, cinco casos sospechosos, pero todavía no tenemos PCR, todavía no tenemos desinfección. Y es que encima este inicio del curso ha empezado sobre los problemas endémicos que ya existían... El centro Jane Goodall -que yo creo que también le suena a usted- Este es un centro donde los profesores tienen que ir con sus propios ordenadores, porque no se los ha dado la consejería y donde va a haber clases semi presenciales, ¡por Dios! Y es evidente, señor Ossorio, que, si usted contrata a los profesores el día 7 para empezar el curso el día 8, ha improvisado, y no había planificación porque el Gobierno de España no les dio un papelito, les dio muchísimos papelitos, en concreto de color verde. ¡300 millones de euros! Que ya los tenía en junio. ¿Por qué no contrataron desde junio? Porque además era un dinero finalista y no me creo yo que fueran ustedes a devolver un euro al Gobierno del Estado; no les veo yo devolviendo un euro a la señora Celaá así le cortaran la mano. Con lo cual ese dinero, ¿en qué lo van a invertir? Es que miedo me da esa respuesta, porque si ustedes en el momento en que sabían que tenían ese dinero, se hubieran puesto a contratar, podríamos tener incluso ratios inferiores o, por lo menos, podríamos haber tenido las mismas ratios que ustedes han planteado, pero antes. ¿A qué lo van a dedicar? ¿A conciertos? Venga, dígamelo, señor Ossorio. A conciertos, ¿verdad? Por eso hasta el 25 de agosto no deciden en qué escenario están porque ustedes podrían haber planteado unos escenarios donde estas ratios estuvieran vigentes, incluso en el escenario uno, porque tenían el dinero. Si no se lo querían gastar y no lo iban a devolver, contésteme a qué tenía planeado destinar ese dinero si hubiéramos estado en el escenario uno.

En segunda instancia, señora Heras, como decía Esperanza Aguirre, repeat after me: ¡Gracias, señora Celaá! Es que alucino, porque usted ha dicho que han tenido que hacer un enorme esfuerzo presupuestario y espera que el Gobierno del Estado lo mantenga. Entonces, es que habrá tenido el Gobierno del Estado un enorme esfuerzo presupuestario y yo espero que algún esfuerzo haga la Comunidad de Madrid. Es que, ¿es tan difícil reconocer que todas las medidas que han tomado derivan del presupuesto de ese monstruoso Gobierno en el que está la señora Celaá y el malvado vicepresidente Pablo Iglesias y que ustedes no se rascan el bolsillo para nada? ¡Es que es evidente! ¿Sabe lo que falta en el PowerPoint, en todas las contrataciones que ha hecho y en todas las infraestructuras? Un sello que ponga: Gobierno de España. ¡Pagado por el Gobierno de España! Entonces, reconózcalo, ¡sería un gesto bonito!

Todo esto que hemos hecho, que lo hemos hecho deprisa y corriendo, que lo podríamos haber hecho meses antes, lo ha pagado el Gobierno de la nación. Además, la mitad de los compromisos que hemos adoptado no los hemos llevado a efecto, y todo esto ha descansado en las espaldas de los docentes. Si yo sé que ustedes trabajan, si yo no digo que sean vagos; ¡pero trabajan para el mal! Trabajan para la privada-concertada... *(Risas.)* Sí, si yo el esfuerzo se lo reconozco y son

muy buenos trabajando para el mal; trabajan para la privada-concertada y para erosionar la educación pública porque, si no, no me digan que, si tenían 300 millones para invertir en la pública, han estado aguantando hasta el último momento para no tener que invertirlo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha consumido su tiempo, señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: ¡Eso es lo que ha pasado! Muchas gracias. Me he quedado a gusto.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, debe apagar también el otro micrófono; me parece que hay otro micrófono abierto ahí, ¿verdad? Gracias. Por el Grupo Parlamentario Vox, ¿desea intervenir el señor Calabuig? (*Pausa.*) Tiene la palabra.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Se ve que vamos todos mal de tiempo en esta Comisión de Educación, porque todos queremos hablar de más; hasta al señor consejero le ha pillado el toro. La conclusión que yo saco de todo lo que estoy viendo y todo lo que estoy oyendo es que es evidente que aquí hay una falta de coordinación entre ustedes y sanidad enorme. Mire, el otro día me llamó desesperado un director, y luego varios... Hice como una pequeña encuesta. Miren, el virus no sale del colegio; el virus entra en el colegio. Como les decía, me llamó desesperado y me dijo: me he gastado lo que no está en los escritos; estamos haciendo un esfuerzo enorme -2.020 alumnos, ¿eh?-, los niños salen de aquí con la mascarilla puesta, y por la tarde o al día siguiente te llama una madre diciendo que no te manda al niño porque ella ha dado positivo o ha dado el padre. O sea, ¡fuera hay un problema! ¡La coordinación con sanidad es enorme! No saben cuál es el protocolo cuando hay un niño contagiado. ¿Qué hacen? ¿Hasta cuántos niños tienen que estar contagiados para cerrar el aula? ¿Hasta cuántos hay que cerrar el colegio? ¡No lo saben! Salud pública tarda en contestar sobre lo que hay que hacer cuando hay un niño contagiado.

Al representante de COVID, ¿no se pueden llevar las pruebas PCR a muchos colegios? Muchos colegios tienen enfermería; ¡por lo menos quitemos ese problema a esos! Mire, yo le hice una recomendación a su compañero de políticas sociales, al señor Reyero, en situaciones como estas: pero no eres capaz de dar un puñetazo encima de la mesa y decir al de sanidad: ¿me quieres atender? ¿Me quieres atender? A mí me da la sensación de que sanidad... A lo mejor no pueden tampoco, que es posible. No sé cuánto tiempo me queda, pero como seguramente será poco ya solo quiero decirle cosas por encima que tenía de antes. ¿Usted quiere copiar o hacer cosas de otras autonomías? ¡Andalucía! 8 millones de euros para los colegios, a los malos -como dice el señor Morano-, para limpieza y ayuda para mejorar, ¡8 millones de euros para esos colegios!

Se me ha quedado en el tintero una pregunta sobre un colegio que quería saber qué pasa con el contrato que, por las noticias que me han llegado, está rescindido, y es el Francisca de Pedraza, en Alcalá de Henares. ¿Qué ha pasado con ello? Se me quejan del retraso en el desdoblamiento de las rutas de autobuses de educación especial. Y le voy a dar una recomendación sobre los prefabricados: yo he llevado...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que concluir, señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¡Diez segundos! Llevamos cuarenta años con prefabricados. No he comprado ni uno. ¡Alquílelos! Que luego nos los vamos a comer. Y una recomendación final: tranquilice a las familias. ¿Sabe cómo hacerlo? Hable con los directores de los colegios, que ellos conocen a sus familias. A través de los directores de los colegios podrá tranquilizar o paliar un poquito esos nervios que hay en estos momentos en Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, ¿desea intervenir la señora Pastor? (*Pausa.*) Tiene la palabra.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidenta. Bueno, le ha quedado pendiente grupos mixtos, protocolos y extraescolares. Le pido, por favor, que nos diga algo. Yo, sobre los grupos mixtos, señora Bailén, ¡perfecto! Si es que puede ser una oportunidad pedagógica, pero esto no ha sido una respuesta pedagógica; ha sido una solución a un problema organizativo y los criterios para meter a los niños en los grupos mixtos ha sido sorteo, no un criterio pedagógico de ningún tipo, y los docentes no tienen ni la formación ni los materiales, ni los recursos específicos para hacer este trabajo. Así que yo creo que más nos vale, señor consejero, habilitar los espacios, poner los docentes, garantizar los desdobles y que los grupos mixtos sean algo absolutamente excepcional, cuando no hay ninguna posibilidad, y no seguir manteniendo este despropósito que tiene a las familias en pie de guerra y preocupadísimas. No sé, pero a mí me parece que igual están subestimando un poco a las familias, pero ustedes sabrán.

¿Van ustedes a mantener a los docentes hasta final de curso, como se ha hecho, por ejemplo, en Valencia? Usted nos ha dicho en varias ocasiones que es una cuestión del real decreto del Gobierno, pero en el real decreto no pone esa condicionalidad que usted dice, que es hasta el 31 de diciembre. Entonces, le vuelvo a preguntar: ¿Van a mantener a los docentes todo el curso? Estábamos hablando mi compañero Alejandro Sánchez y yo de que esta pandemia ha servido también para que la gente se dé cuenta de quién tiene las competencias de las cosas. La ciudadanía ya se está dando cuenta de que la competencia en sanidad es suya y que la competencia de educación también es suya, de su Gobierno, y que no pueden seguir culpando a otros, porque quien tiene la responsabilidad, señor consejero, es usted. Y, cuando el ministerio les da las pautas para trabajar, ustedes están más preocupados por enfrentarse a ellos que en aplicarlas. Al final acaban haciendo lo mismo que les propuso el ministerio. ¡Qué cosas tiene la vida!

Yo no he dicho que no haya una bajada de ratios en sus escenarios; usted decidió no apostar por la bajada de ratios desde el principio, que es diferente. Me encantaría que nos contase cómo iba a ser ese escenario 1 en el que empezábamos con los grupos en 25, 30, 35 o 38; entonces entrábamos en un escenario 2 y empezaron a rehacer los grupos en mitad del curso, para luego volver a pasar a un escenario 1, o escenario 3. O sea, pedagógicamente lo que ustedes estaban proponiendo era una auténtica barbaridad. Ustedes podían haber optado por un escenario, ni siquiera

2, en el que todas las ratios estuvieran como están ahora; podían haberlo adoptado directamente, porque tenían los recursos y decidieron que no.

Me gustaría preguntarle qué cree que es un problema grave, ya que usted dice que no ha pasado ningún problema grave porque, si no, se hubiera oído nuestra voz en Venus. ¿Qué es para usted un problema grave? ¿Que haya clases que no empezasen el día? ¿Qué los profesores llegasen en el momento? ¿Le parece poco eso? Tenían que haber empezado todos, señor consejero. Tenían que estar los docentes. ¿Usted sabe lo que es para un padre o una madre llevar a su hijo a un colegio, que a veces conoce o a veces no lo ha conocido, porque entraban sin saber si tiene profesor o no tiene profesor? ¿Sin saber cómo va a ser el comedor? ¿Sin saber absolutamente nada, porque estaban ustedes asignando profesores el día anterior? ¿Usted sabe lo que es eso para las familias? ¡Por favor! Es que creo que ustedes no están siendo conscientes de lo que están viviendo los docentes, las familias y el alumnado con su improvisación absoluta. Así que le pido, por favor, que me conteste a lo que falta y le pido que nos dé cuenta de ello. Cuando venga a comparecer al Pleno, ya veremos cómo ha empezado la siguiente etapa y las consecuencias reales que va a tener su improvisación. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, ¿desea intervenir la señora Bailén? (*Pausa.*) Tiene la palabra.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Gracias, presidenta. Sobre los grupos internivel, creo que es una cuestión también de que nosotros no conocemos la formación pedagógica que tienen los docentes, pero los docentes, evidentemente, saben aprovechar este recurso como una oportunidad. A nosotros a lo mejor nos parece -y a las familias les puede parecer- que es contrario al aprendizaje, pero yo creo que muchos docentes lo van a saber hacer muy bien. Son ellos los que han hecho los grupos, al fin y al cabo, que lo pueden ver como una oportunidad y lo sabrán hacer bien. Yo creo que tenemos que confiar en su formación y en su capacidad. Yo lo que he dicho es que no podemos meter más miedo a las familias y lo responsable es tranquilizarlas en este sentido.

Sobre la jornada continua, yo entiendo, señor Morano, que el interés de la jornada continua viene de los centros y viene de algunas familias, que no viene de la propia consejería. Esto se vota en el consejo escolar, luego se decide, se hacen unas votaciones y entiendo que el interés viene de ahí.

Cambiando ya un poco de tema, yo quiero comentar al señor consejero algunas de las propuestas que salieron de la Comisión de Reconstrucción en la que tuvimos algunos invitados para hablar de educación; una de esas propuestas era fomentar la labor de acompañamiento y orientación de la Inspección educativa, que en estos momentos puede ser una buena manera para mejorar el sistema.

Otro aspecto del que se ha hablado en otras ocasiones es el currículo competencial, y de definir procesos de evaluación en este momento; además, al tener ahora estos alumnos interniveles, aprender también de otra manera a través de la evaluación, con la autoevaluación y la coevaluación a través también de rúbricas. Como hemos dicho, creo que todos estamos de acuerdo en la cooperación

entre el centro y las familias, incluso en la comunidad, más allá del propio centro; trabajar por ámbitos, hacer propuestas de aprendizaje por servicio, salir del aula... Creo que ahora hay muchas propuestas que se pueden llevar a cabo y es una oportunidad para que todo esto salga adelante. También impulsar la participación y la colaboración entre los estudiantes, apostar por el aprendizaje cooperativo del que hablaba antes. Igualmente, se pueden fortalecer las redes de escuelas, de centros y de profesores, para que puedan trabajar con las administraciones públicas de abajo a arriba, para que ellos también puedan aportar, como ya están haciendo. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Popular, ¿desea intervenir la señora Heras?

La Sra. **HERAS SEDANO**: Sí. Muchas gracias, presidenta. Señor Morano, ha empezado diciendo -y yo esto, desde luego, no lo puedo permitir, ni siquiera en el tono jocoso con el que usted lo ha mencionado- que la Consejería de Educación trabaja para el mal. ¿Se refiere a que los centros que representan el 40 por ciento de los alumnos madrileños y a sus familias son parte del mal en esta comunidad autónoma? Señor Morano, aquí estamos hablando de cuestiones muy importantes y no podemos banalizar así una cuestión que preocupa, y mucho, a más de 1.200.000 familias madrileñas.

Hablaba usted de financiación; desde luego, de los 370 millones de euros extra que ha puesto la Comunidad de Madrid en su total para el inicio de curso, una buena parte corresponde a lo que ha recibido del Gobierno de la nación, y hay que reconocerlo y agradecerlo, pero otra buena parte -debería usted informarse correctamente- corresponde a la Comunidad de Madrid. Muchos, muchos, millones de euros; así que, por favor, hable con propiedad.

Sobre los grupos mixtos, miren, a mí no me gusta hablar de situaciones que creo que forman parte de la intimidad, pero usted hablaba, señor Morano, de que los grupos mixtos o internivel, como ha mencionado la señora Bailén, existían hace setenta años. Mire, yo no tengo setenta años y he sido alumna de un grupo mixto en esta comunidad autónoma. Le aseguro que, por supuesto, con una correcta organización, los grupos mixtos tienen excelentes beneficios pedagógicos, y los criterios que deben llevar a formarlos son criterios pedagógicos en virtud de la autonomía de los centros... (*Rumores.*) Disculpen, estoy hablando; si me permiten continuar... Esos criterios pedagógicos, de servidores públicos, funcionarios de carrera o interinos, a los que usted dice tanto defender, pero al parecer no confía en los criterios pedagógicos que les puedan llevar a desempeñar su labor de la mejor forma posible.

Sobre los test, señor consejero, no sabía yo que la eficacia y la utilidad de los test guardaban relación con la situación geográfica de la comunidad autónoma en la que se llevaran a cabo, porque tal vez tengan que ver, no solo con la situación geográfica, sino con el color político de su Gobierno. Sé que algunos grupos de aquí pueden opinar que no sirven de nada en la Comunidad de Madrid y sí en Castilla-La Mancha, donde también los han hecho.

Dicho esto, quiero terminar agradeciendo a la Consejería de Educación el esfuerzo y la planificación de esos cuatro escenarios que ha llevado a cabo desde el mes de junio y a lo largo de

todo el verano, y agradeciendo también el trabajo que en estos momentos y en las últimas semanas y meses los docentes y los equipos directivos están llevando a cabo en los más de 2.000 centros educativos sostenidos con fondos públicos y también en los centros privados. Como usted bien ha dicho, han hecho y están haciendo un trabajo extraordinario. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidenta. Señora Heras, sí, 370 millones, inversión histórica!, pero inversión histórica de la Consejería. ¡Lo vende la Consejería! Yo no veo por aquí ningún logo del Ministerio ni del Gobierno de España. Respecto a estos 370 millones, señor Ossorio, a eso hemos venido hoy aquí, a que usted nos explique, entre otras cosas, cómo va a ser el reparto de estos 370 millones y de dónde ha salido este dinero, pero, claro, no le ha dado tiempo ni le va a dar tiempo a contestar a nada, solamente a volver a decirnos lo mismo.

Señor Ossorio, realmente me preocupa cómo se toma las cosas; las risas que ha estado usted teniendo durante su intervención con la situación tan preocupante que tenemos en esta comunidad... Me preocupa, y me preocupa bastante, señor Ossorio. Una pregunta que a lo mejor nos puede aclarar muchas cosas: señor Ossorio, ¿por qué cree usted que la mayoría de los centros concertados y privados hoy tienen presencialidad del cien por cien de los alumnos? ¿Por qué pasa esto? ¿Por qué tienen todos los docentes? ¿Por qué tienen todas las infraestructuras? ¿Me puede contestar a esto? Yo le voy a dar mi opinión: porque han invertido y porque sus alumnos, sus clientes, les exigen que lo tengan. ¿Pero sabe qué pasa? Que nosotros y el resto de las familias de los centros públicos le estamos exigiendo a usted, que es el responsable y el gestor de la educación pública de esta Comunidad, que invierta y que los niños no tengan que estar en su casa, que puedan estar exactamente igual que los niños de los colegios privados y los colegios concertados, dando clase hoy; que estén dando clase en sitios amables, donde se merecen. Eso es lo que le estamos exigiendo a usted, porque usted es el gestor de la educación pública. Eso es lo que le estamos exigiendo; a ver si usted me puede contestar por qué la diferencia.

Porque, ¿sabe qué pasa con todo esto? Que vamos a crear todavía más desigualdad. Madrid es la comunidad autónoma que en educación tiene más desigualdad y va a agrandarse todavía mucho más esa brecha social, y esto es gracias a que usted, como gestor, no está haciendo lo mismo que los otros gestores; no está invirtiendo en lo esencial, en las patas esenciales de nuestra educación, que son los docentes y las infraestructuras. Por eso va a haber más desigualdad y usted, señor Ossorio, aunque se ría, es el responsable; ¡usted y la señora Ayuso, sin lugar a dudas!

Qué ambición tiene su consejería, señor Ossorio, cuando publicita a bombo y platillo en diferentes medios de comunicación que van a comprar 3.000 termómetros. Señor Ossorio, ¡es que esto es absurdo! ¿Para 1.200.000 alumnos van a comprar 3.000 termómetros? Y encima lo publicitan. ¡3.000 termómetros para 1.200.000 alumnos! ¡Así es todo, señor Ossorio! Esto no lo publicitan los centros privados ni los centros concertados que usted no gestiona, aunque estén pagados con fondos

públicos. Y los niños que van a la educación pública no son niños que tengan menos medios -ahí vamos a quitarnos esa idea-; son niños de familias que quieren que sus hijos estudien en la educación pública y que quieren tener la atención de la sanidad pública, porque así lo han decidido. Eso es libertad de elección, pero usted no sabe gestionar su libertad de elección. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para concluir el trámite de esta comparecencia, entramos en el turno final del consejero; dispone usted de hasta cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Muchas gracias, presidenta. Empiezo contestando a la señora Bernardo. Me gustaría que usted, que nos dice que gestionamos tan mal, hiciera una reflexión sobre lo que ha pasado en Ceuta, que es uno de los pocos territorios competencia del Ministerio de Educación; no tiene más competencia que Ceuta y Melilla. Ceuta es la ciudad con mayor abandono escolar de Europa, las aulas están masificadas, es imposible la semipresencialidad porque el 27 por ciento de los escolares no tiene internet, no ha llegado ni un docente del cupo COVID, no ha llegado ni un profesor de refuerzo, tampoco el personal de limpieza, por lo que las aulas las limpian los profesores en los cambios de clase. Por tanto, señora Bernardo, nos dice a nosotros que no gestionamos, que qué hacemos, y nos encontramos con esto.

Luego, unos datos del Partido Socialista. Publica un informe sobre qué comunidades habían aportado más profesores con ocasión del inicio de curso y a Madrid le puso cero; en un ejercicio... Bueno, no lo califico. Nosotros hemos cogido el mismo estudio del Partido Socialista y hemos puesto la verdad: 10.600 profesores. ¿Saben, según los datos del Partido Socialista, cuál es la comunidad que más profesores ha contratado en España? La Comunidad de Madrid, con el 26,5 por ciento; datos del Partido Socialista. ¿Saben ustedes cuál es la comunidad que más ha incrementado el número de profesores? La Comunidad de Madrid, con el 10,74 por ciento; datos del Partido Socialista.

Grupos mixtos; lo ha explicado muy bien la señora Bailén. Nunca hemos impuesto a los docentes que adoptaran esa decisión sino que simplemente se la hemos puesto como una más, y ellos la han adoptado cuando han considerado que era razonable implantarla en ese centro. Por cierto, la Comunidad Valenciana, donde primos o hermanos suyos gobiernan, junto con el Partido Socialista, los ha establecido en las instrucciones del inicio de curso, y también Asturias, y también Cataluña, y también Cantabria, y en muchas comunidades autónomas españolas se practica siempre, y en Madrid en los CRA, y en los centros Montessori, que destacan por su avance pedagógico, también; así que, señorías, no se echen tanto las manos a la cabeza.

Señor Morano, respecto a los niños infectados, tenemos 168 aulas, ¿usted cree que se han infectado en el aula esos niños habiendo empezado el curso hace tres días? Esos niños se han contagiado donde se hayan contagiado. Las aulas son unos sitios seguros gracias al plan que hemos puesto en marcha y, si esos niños se han contagiado, se habrán contagiado donde se hayan contagiado.

El tema de los docentes. Yo lo he dicho una y otra vez: mantendremos los contratos de los docentes mientras persistan las condiciones sanitarias y pedagógicas. Nosotros conocemos el mundo

pedagógico y conocemos las necesidades de nuestros alumnos y lo mantendremos mientras estén esas necesidades. El Gobierno de España no ha contribuido a ello porque en su fondo -que yo agradezco una y otra vez cada vez que hablo de él- solo se establece que pueden ser gasto a 31 de diciembre; por tanto, ino contribuyen precisamente a eso!, pero... (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, no deben ustedes contestar ni interrumpir al consejero porque es su turno.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo): Sobre el confinamiento, que me ha preguntado la señora Pastor, eso es una decisión sanitaria y el alcance del confinamiento, si así se decidiera en determinadas zonas, es una decisión sanitaria y yo opino que los centros educativos en ningún caso se deben cerrar.

Los espacios. Está pasando lo que les explicamos a ustedes y lo que explicó la presidenta: primero, los docentes han buscado espacios en sus centros; después, cesiones municipales; después, los prefabricados y, después, la posibilidad de las mamparas. Exactamente eso es lo que está sucediendo y lo que se está haciendo en los distintos centros. Estamos haciendo convenios para dar dinero a los ayuntamientos en materia de limpieza, pero tienen que entender que en la Administración las cosas tardan un rato; entiendan que eso es así.

Coordinador COVID. Con relación a lo que han planteado de problemas en el protocolo, quiero recordar que el protocolo que tienen los centros lo hizo el Gobierno de España con la ayuda de las comunidades autónomas. Es un protocolo común del ministerio de Sanidad y de las comunidades autónomas; por lo tanto, si no les gusta el protocolo, lo siento mucho. Yo estoy pendiente continuamente de que esos teléfonos, de que esos coordinadores tengan la mejor atención en salud pública, a mí me llega información de que eso está sucediendo así y, si hay defectos, intentaremos resolverlo.

La señora Bailén me preguntaba si la jornada continua iba a ser extraordinaria solo para este año. Este año comprendemos el problema que hay y, por tanto, se han dado facilidades. La DAT tiene que autorizarlo y hay que informar al consejo escolar, pero pensábamos que este año era conveniente. La parte no presencial le preocupaba a la señora Bailén. Hemos contratado 6.000 cámaras, un currículo digital -que hoy he tenido el honor de llevar al Consejo de Gobierno la adjudicación- y un plan de lectura digital para apoyar a los docentes.

Decía la señora Bernardo que ahora me encuentro en temas de gestión y no de política. Mire, durante diez años fui viceconsejero de Hacienda, durante tres, consejero de Economía y Hacienda, y durante seis, consejero de Hacienda; o sea, que yo en gestión algo he estado. Decía que hemos bajado la ratio por una orden del Ministerio de Educación. ¡Eso no es así!, porque muchas comunidades no han bajado las ratios. El ministerio dejó a la libertad de las comunidades autónomas bajar o no ratios y nosotros las hemos bajado. Con respecto a las dudas que tenía de las obras, de las 550 obras, 360 las hemos hecho con una empresa pública estatal que se llama Tragsa; por tanto, es un medio público estatal y de la Comunidad de Madrid.

Señor Morano y señora Bernardo, de los 370 millones, 245 millones son del Gobierno, ilo he dicho en mi exposición inicial! Teníamos cuatro fases, ¿en qué nos íbamos a gastar ese dinero? Nosotros éramos conscientes de que si llegábamos a la fase 2 el gasto en recursos humanos era masivo; por tanto, teníamos que tener una previsión para repartir ese dinero entre los gastos. Sabíamos que si llegábamos a la fase 3 el gasto iba a ser en medios tecnológicos y en digitalización.

Ya sé que se me ha acabado el tiempo; por tanto, señorías, muchas gracias por sus intervenciones. Yo, insisto, estoy satisfecho de cómo se ha iniciado el curso, siento la preocupación de las familias, la tenemos todos por la salud, evidentemente, pero yo creo que se ha puesto en marcha un plan por parte de la Comunidad de Madrid que da la máxima seguridad dentro de las circunstancias a las familias. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, consejero. Ha concluido su tiempo, pero, como usted sabe, le escuchamos y le recibimos con mucha expectación en esta comisión. De momento le despedimos en esta sesión para continuar con el orden del día.

C-826/2020 RGE.12186. Comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de la desescalada de la emergencia COVID-19 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

En estos momentos procedemos al relevo del consejero por el director general en la mesa. Adiós, consejero. *(Pausa.)* Señor Zurita Becerril, buenos días; le hemos hecho esperar un poco pero no nos entretenemos más. Pasamos a la sustanciación de la iniciativa y exposición oral del grupo parlamentario autor o el que la ha activado en este caso, que es el Grupo Parlamentario Socialista, para que motive el objeto de la iniciativa. Creo que va a intervenir el señor Moreno por el Grupo Parlamentario Socialista; tiene usted la palabra.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Zurita, por su presencia. Tenemos un objetivo muy claro: nos gustaría salir de aquí con unas cuentas claras, que es lo que desconoce la comunidad educativa. Creo que lo vamos a pedir todos ya que ni ayer con la presidenta ni hoy con el consejero hemos sido capaces de conocer estas cuentas en este ejercicio de transparencia opaca que les caracteriza, iy necesitamos saber algunas cifras! ¿Qué profesores se han quedado en los centros? ¿Cuántos corresponden a los 10.610 profesores anunciados por la presidenta para afrontar el COVID?, pero con detalles de categorías. ¿Cuándo han llegado y cuándo van a llegar los que faltan? ¿Eso qué equivale a tiempo completo?, porque sabemos que hay muchas medias jornadas. ¿Cuándo van a llegar los profesores de refuerzo? ¿Por cuánto tiempo son los contratos? Y al poder ser díganoslo con precisión. Y todo eso, qué dinero supone en inversión para ver cuánto corresponde de esos 233.357.256 euros destinados a educación por el fondo COVID transferido por el Gobierno central a esta comunidad autónoma. Y ya de paso, ¿es capaz de contarnos cuántas enfermeras se han contratado? ¿Qué pasa con el otro personal de los centros: los conserjes, las

limpiadoras, etcétera y con las renunciaciones que va habiendo? Nos gustaría tener esa información con precisión porque me temo que preguntamos a toda la comunidad educativa y nadie conoce estos datos con precisión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Es ahora el turno de contestación por parte del señor director general; tiene usted la palabra y que sepa que dispone en este primer turno de hasta diez minutos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): Señorías, la cuestión que me ha traído aquí, por lo que he leído, era la planificación de la desescalada en materia de recursos humanos; con lo cual, he venido con la tarea hecha, no obstante, en el turno posterior también contestaré a las preguntas que están realizando, que parece que son de su interés pero que son distintas de las que me han formulado previamente.

Voy a explicar la planificación en materia de recursos humanos en dos aspectos: por un lado, la planificación en materia de protección de la salud y, por otro lado, en materia de la gestión de los recursos humanos propiamente dicha. Creo que por la profusión de normativa y de situaciones que se han producido voy a tener que aprovechar los dos turnos iniciales para explicarles lo que ha pasado, la situación, aunque se ría, señor Morano. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, no entren en debate si son tan amables. Gracias, señor Morano.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): La situación parte del 9 de marzo en el que se da -además, esto va a enlazar con la materia de la gestión de los recursos humanos también- la Orden 338, de la Consejería de Sanidad, que es la que se adelanta incluso al Estado, en el que define que la educación será de manera no presencial. En ella, lógicamente, se pasa al teletrabajo, se dan otras indicaciones, como la supresión de términos y plazos y, además, posteriormente, se cierran los registros. ¿Qué hacemos desde el punto de vista de recursos humanos con eso? Pues lógicamente los actos masivos que se estaban promoviendo no se pueden hacer porque: primero, los términos y plazos se han suprimido, los registros, al estar cerrados, impiden que se hagan convocatorias masivas y eso va a incidir sobremanera en la gestión de los recursos humanos y, luego, además, tenemos la componente del teletrabajo que introduce un requisito extra sobre los que ya teníamos en el Real Decreto 276, de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en el ámbito educativo para los docentes, que es el teletrabajo y que no estaban. ¿Qué implica eso? Que hay que asegurar que el interino, que la persona que va a sustituir a alguien que se va de baja o que tiene una situación de IT, tiene que demostrar una competencia en teletrabajo; una competencia digital. Pero, además, hay unas dificultades enormes en la transmisión de la información que tiene que pasarle el titular de la plaza que pasa a situación de incapacidad temporal, algo que tiene una dificultad importante para el centro porque tiene que pasarle en poco tiempo la situación educativa de todos los alumnos de los que se hacía cargo el docente anterior, tiene que pasarle todos los contactos de correos electrónicos, y eso implica una dificultad añadida a la

contratación de este personal, de tal manera que lo que tuvimos que hacer es garantizar que el centro pudiera transmitir toda esa información y, a la vez, por otro lado, ver la competencia digital del candidato que íbamos a llamar. Hubo que suprimir el sistema por el que lo estábamos haciendo -que no es que se quitara ningún derecho, sino que lo acabábamos de implantar como mejora en la Dirección General- y se pasó a llamar, en el orden riguroso de la lista para cumplir con el acuerdo de interinos, uno a uno para ver si se podía sustituir con ese efectivo y si tenía la competencia digital suficiente.

Además, ¿qué hacemos? En el Portal Personal + Educación planteamos toda la información a diario, y a diario la modificamos por la profusión de normas que parten del Estado y de la propia comunidad autónoma. Y, además, para la gestión de los recursos se habilitan buzones de correo en todas las DAT específicas para la remisión de los partes de baja, dado que había una situación efectiva de confinamiento: partes de baja y de IT del personal.

En cuanto a la desescalada y a la terminación del curso 2019-2020, el Consejo de Ministros de 28 de abril establece los criterios de transición a una nueva normalidad y establece también una serie de fases, entrando Madrid en fase 0 aunque posteriormente modifican sus condiciones para que pueda adoptar determinadas medidas. ¿Qué implica esto? Que enseguida, muy rápidamente, se puede entrar en los centros para hacer limpieza y desinfección y preparar las tareas administrativas para la preparación del curso siguiente. Eso implica que, una vez se entra en la fase 2, se puede entrar en los centros y hay que preparar los protocolos suficientes como para asegurar que es el primer bien que tenemos que asegurar- la salud de todo nuestro personal.

La Dirección General de Función Pública, una vez publicadas las instrucciones de la Secretaría General de Función Pública del Estado, emite unas instrucciones -si no recuerdo mal el 22 de mayo- para la reentrada del personal en los centros. Esas instrucciones -para las que han hablado previamente con nosotros, se han coordinado nuevamente con nosotros- lo que hacen es meternos en el marco general de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, como no podía ser de otra manera, y se nos deriva la adaptación al marco docente de negociación con los agentes sociales a continuación. Evidentemente, todas estas medidas de planificación van tan rápido que lo que tenemos que hacer es responder de una manera rapidísima, no se puede hacer de otra manera. Inmediatamente nos ponemos en contacto con los agentes sociales, negociamos las condiciones y sacamos una serie de resoluciones. Una de ellas, la primera, es para sacar adelante la licencia para la conciliación con motivo del COVID; lo hacemos. La siguiente es porque pensamos que se puede producir -lo pensamos nosotros y hablamos con los agentes sociales en Mesa Sectorial y lo piensan ellos también- un colapso para los grupos vulnerables y tenemos que protegerlos. Un colapso porque está en el protocolo de Función Pública que tienen que tener un informe de los servicios de prevención individualizado. Como se puede prever que eso va a ser más lento de lo esperado, lo que hacemos es decir que, si se tienen las condiciones de los grupos de riesgo que ha definido el Gobierno de la nación, el docente, o el personal de ese centro, no tiene por qué asistir al centro mientras no tenga el informe de los servicios de prevención. Es decir, una protección extra para los vulnerables que no estaba prevista en todos los demás protocolos ni en el propio Gobierno de la nación.

La Orden de Sanidad de 23 de mayo posibilita la presencialidad a criterio de las comunidades autónomas. ¿Qué hacemos a partir de ahí? Volvemos a conectar con los agentes sociales. Negociamos un protocolo. Ese protocolo son unas instrucciones finales que damos de orientación a los centros, porque no podemos olvidar que se ha pasado la responsabilidad íntegra a los directores de los centros sobre la gestión del COVID entre todo su personal. Lo que hacemos es una guía para que tengan un hilo conductor para cada una de las situaciones. La guía, que constaba de setenta y tantas páginas, se pasó, a través de los agentes sociales, por el Servicio de Prevención de Riesgos de la Comunidad de Madrid y consta de una parte general de orientaciones creo que muy importante, muy rigurosa y que es un trabajo muy bien hecho por parte de los equipos de la Dirección General en cooperación con los agentes que ya he comentado. Es una guía muy rigurosa y tiene unas fichas de adaptación a cada una de las situaciones, tanto comedores, como transporte escolar, como los distintos colectivos de situaciones muy específicas, y ese manual les sirve de guía para que los directores de los centros tengan, no solo la responsabilidad sino el conocimiento de a qué atenerse en cada una de las situaciones que se les planteen.

Volvimos a dar una protección extra al personal vulnerable. Posteriormente, la situación de vulnerabilidad, con la desaparición del estado de alarma, desaparece y nosotros seguimos protegiendo a este personal con determinadas medidas que luego, además, se van a prolongar después.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha concluido su tiempo.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): ¿Ha concluido?

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, pero le quedan dos turnos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): De acuerdo.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, paso a la intervención de los grupos parlamentarios para fijar posiciones; empezando de menor a mayor, tiene la palabra, por Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, el señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Intervendré muy brevemente. Señor Zurita, yo le conozco y sé que es usted persona inteligente y competente, y yo, que soy mucho menos inteligente y competente, no le pillo todo, pero cuando me intentan tomar el pelo, lo pillo. Entonces, ha venido usted a hablarnos de marzo, ¡de marzo! En la situación en la que estamos, el señor Moreno, portavoz del Grupo Socialista, le plantea que hay muchísima preocupación por las contrataciones de personal actualmente en la Comunidad de Madrid, que no sabemos cuánto van a durar los contratos que se están haciendo, que no sabemos cuántos son, que no saben los niños y niñas si van a perder a su profe en el mes de diciembre, y usted se pone a contarnos esto y, además, anuncia que va a usar los dos primeros turnos para contar lo que ya traía preparado y no a contestar a preguntas. Pues mire, como va a hacer eso, yo no tengo nada que decirle. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, ¿va a intervenir el señor Calabuig o la señora Rubio? Señora Rubio, tiene usted hasta siete minutos.

La Sra. **RUBIO CALLE**: He oído al señor Zurita, que yo la verdad es que creía que era un poco redundante incidir, viniendo, digamos, el jefe, en una parte de toda esta historia, pero bueno, ha empezado a decir algunas cosas interesantes, porque sí es cierto que a veces surgen complicaciones que desde aquí no vemos. Algunas de ellas nos las ha contado, y es verdad que es una situación complicada que ni el señor Zurita ni nosotros ni las personas que lo están padeciendo han elegido. De todas maneras, usted sí que puede, de alguna forma, tranquilizar a los docentes; lo mismo que se ha pedido que el consejero tranquilizara a las familias, que no las ha tranquilizado gran cosa. Entonces, ya que creo que es de su competencia, me gustaría saber qué ha pasado con el tema de los test PCR. Fue un acierto hacer a los docentes un test, aunque luego los docentes se quejen de que ellos pueden dar negativo, pero, si sus alumnos dan positivo, la felicidad les va a durar más bien poco. Entonces, queremos que nos cuente qué pasó; es decir, por qué no se repartieron en varios centros por toda la capital -el caso de Madrid fue tremendo- habiendo tantos equipos que estaban haciendo PCR. Y por qué, por ejemplo, todo fue en Leganés y no se pasó a Alcorcón y a otros sitios. Las colas al final resultaron tremendamente contraproducentes, porque, a lo mejor, alguno de los que dentro de unos días va a dar positivo resulta que pudo haberlo cogido en esas aglomeraciones que hubo. Me gustaría saber cuál es su visión y qué pasó, porque es verdad que era de lógica intentar diseminar a los docentes.

Sobre el tema de las nuevas asignaciones, estas nuevas ratios por refuerzo COVID que se llaman, nos gustaría saber cuántos asignados hay, cuándo creen ustedes que se van a cubrir todas las especialidades y todos esos incrementos de cupo, por qué se decidió el día 27 cambiar el cupo en algunos centros -lo cual ha supuesto un tremendo problema-, y si no es eso una improvisación, y qué razones les llevaron a decidir eso de repente, sabiendo la situación que se podía dar, porque eso ha supuesto, desde luego, muchas complicaciones tanto para la gestión por su parte como para la gestión en los propios centros. Entonces, pues eso, qué nos puede contar.

En cuanto a los profesores, aparte de que están hasta el 22 de diciembre, también querría saber lo que esto va a suponer en los centros en los que se han dividido los cursos; los alumnos van a pasar de repente de estar en clases de equis número de alumnos a clases con un mayor número de alumnos debido a la reestructuración que esto va a suponer. No sé si va a ser beneficioso para los alumnos y si no va a ser un tremendo problema para los centros. Entonces, quisiera saber si esos contratos se van a prolongar o no, cuál es el planteamiento.

Además, lo que quiero saber es si no hay aquí algo, digamos, fantasma, de cara a la galería, porque ha habido muchos centros que tienen asignados, por ejemplo, 1,25 más 1,25 más 1,25, y como los contratos son al 0,33 o al 0,66, todos esos 0,25 desaparecen, figuran como un profesor más y en realidad el centro que, por ejemplo, tendría que haber tenido 5 profesores porque tiene 4 veces 1,25 al final recibe 4. ¿Cómo han resuelto todo eso? Porque solo se puede contratar medio profesor o un 0,66, estas fracciones que cuando empezaron nos resultaban de lo más chocantes -iqué es eso de

medio profesor!-. Querría saber cómo han resuelto eso y si se está contabilizando, porque realmente al final no sabemos bien, cuando hablan de los 11.000, de los 10.000 o de los 7.000 profesores contratados, si hablan de contratos directos o si están hablando de esta suma de trozos de profesor que al final son menos de los que son.

Otra de las cosas que a ver cómo se podrían resolver es que hay profesores con asignación definitiva a un centro que tenían el horario dividido en dos. Al haber este aumento, se han encontrado con que siguen en dos centros y, sin embargo, en uno de los dos centros o en ambos podría haber profesores enteros. Eso supone dos cosas: aparte de una injusticia para ese profesor que en listas iba por delante de otros que luego tienen el horario completo, es también un problema tremendo en el centro, porque tienen que organizarse con el otro centro donde comparte y supone tremendos problemas en la gestión de horarios; a ver cómo se podría resolver eso, porque no facilita el trabajo de la consejería, o a lo mejor no es posible, y cuáles son las razones por las que no se han reasignado contratos a esos profesores a mitad.

Ya que está aquí, aunque no viene a cuento respecto a lo que ha venido, me gustaría pedirle una cosa respecto a los interinos. La inmensa mayoría de los interinos y de las personas que se apuntan a Educación son personas que además de estar preparadas tienen vocación, pero hay una ínfima parte de personas que entran en listas de interinos que van rebotando de centro en centro causando un tremendo perjuicio a los alumnos porque son nefastos profesores, nefastos trabajadores... Son casos mínimos, pero ¿no existiría la posibilidad -ya que esto es de su gestión-, de alguna manera, de hacer un pequeño informe que sacara de las listas a esos presuntos nefastos docentes que los centros van recibiendo rebotados? Porque eso es realmente una estafa para el ciudadano y para los propios alumnos.

Otra cosa que tampoco sé si es de su competencia o es de la Unidad de Programas Educativos...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, señora Rubio.

La Sra. **RUBIO CALLE**: Nada, pues en cuanto al Plan Refuerza, ya que el dinero ha sido, digamos, enviado a los centros y liberado, a ver si pudieran poner en marcha el Programa Refuerza de octubre a diciembre, en ese mes y medio que se ha quedado sin pagar a esas personas que están trabajando en el Programa Refuerza, ya que podría venir bien a los alumnos.

Finalmente, sobre los medidores de dióxido de carbono que ha pedido mi compañero, sería muy bueno como medida indirecta para saber la carga viral. Nos interesaría que se dieran cursos a los profesores, sobre todo que se incidiera en la importancia enorme de la ventilación y los sistemas que se pueden utilizar para que haya menos contagios, porque hay una cosa que está clara, y no sé hasta qué punto es legal, y es que, habiendo una normativa que solo permite reuniones de diez personas, en los centros educativos estemos reuniendo a veinte o más; eso es contradictorio, y creo que lo que hay que evitar a toda costa es que precisamente se produzca mucha carga viral que acabe resultando negativa para los alumnos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora, Rubio. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid tiene la palabra la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidenta. Señor Zurita, tampoco he entendido muy bien lo que hoy ha hecho usted aquí. No sé si es que nadie le ha trasladado que la señora Bernardo registró una comparecencia para que usted hablase de la situación actual y que no pudo activarla por la burocracia y la falta de previsión... Sí, sí, la falta de previsión en la comunicación de esta comisión, y que se activó esta porque era la única registrada para que viniese usted por lo menos a contarnos la situación. Tampoco me parece raro. Comparto con el señor Morano... Yo no le conozco, pero la única vez que ha venido a comparecer me ha parecido una persona bastante competente y creo que usted entiende la preocupación que tienen estos grupos por la situación actual de los recursos humanos en la Comunidad de Madrid. Entonces, no he entendido lo que ha hecho.

También le digo que le voy a trasladar preguntas concretas sobre la situación. Le animo a que conteste a las mías y a las de los otros grupos, si las hay, porque, si no, va a tener que venir otro día a comparecer. Es decir, si tiene que venir varias veces, pues tendrá que venir varias veces, pero está claro que hay situaciones que requieren explicaciones. Estamos bastante preocupados por la situación de los profesionales de la educación en la Comunidad de Madrid. Durante los meses de pandemia las condiciones laborales no han sido las adecuadas, con jornadas interminables, con sus propios medios, con condiciones de salud bastante preocupantes, aunque al señor consejero le parezca que, como tenían agua y luz, pues todo vale, ¿verdad?, y se puede atacar, pero esa no es la realidad. La realidad que nos estamos encontrando, señor director general, señor Zurita, es que ahora mismo hay docentes que no tienen materiales de protección en los centros; me imagino que nos podrá contar cómo se van a garantizar las condiciones de salud y de protección laboral en el trabajo.

Si se va a un escenario de teletrabajo, ¿cómo van a garantizar los dispositivos para todos los profesionales y los medios?, quisiera saber si están trabajando en esa línea. ¿Están reforzando el personal de control y administración en los centros? Esta es una de las peticiones que ha habido en muchísimos centros y que nos han trasladado. Quería saber si ustedes están haciendo algún tipo de trabajo en esa línea.

¿Dónde están los refuerzos en los responsables de enfermería? Le digo que ya sería maravilloso que todos los centros educativos tuviesen esos responsables COVID que fuesen enfermeros o enfermeras escolares, pero ¿dónde están los 150 que ha prometido el consejero?

¿Qué pasa con las sustituciones de las bajas, señor Zurita? Nos trasladan muchísimas preocupaciones porque no se están sustituyendo las bajas, y no parece que vaya a haber una sustitución inminente de dos o tres días, lo que permita la herramienta que tienen ustedes. Es que no podemos ir a un escenario en el que las sustituciones sean de diez días y de quince días; es una preocupación enorme. Como es una preocupación enorme qué pasa con los docentes cuyos hijos se tienen que ir a un confinamiento porque son contactos estrechos, ¿qué pasa con esos docentes y cómo están manejando esa situación? Si un profesor se tiene que quedar con su hijo, para cuidarlo,

porque es contacto estrecho, y no puede ir a trabajar, ¿están ustedes habilitando algún tipo de herramienta, escenario o protocolo de actuación para que se pueda suplir ese profesor?, ¿o el centro educativo en el que trabaja se queda sin ese profesor?

Igual nos puede contar un poco sobre los docentes que han contratado, como hay este baile de cifras... ¿Cuándo van a venir los que no han llegado? ¿Dónde están los profesores de refuerzo? ¿Hasta cuándo van a estar? ¿Por qué tienen ustedes contratados medios profesores, medias jornadas, y medias jornadas en un mismo centro, que parece que tienen ustedes más profesores contratados?

Y un par de cosas más sobre este tema. Hay un requisito que marca la LOE, que es que las plazas que se contratan en los concertados tienen que ser públicas y tienen que ir acompañadas de unos criterios públicos, y eso, hasta donde tengo entendido, en la Comunidad de Madrid no se cumple. Si se cumple, me gustaría saber dónde se consulta y, si no se cumple, por qué no se cumple, señor Zurita.

Por último, tienen ustedes la obligación de publicar la relación de puestos de trabajo del personal docente desde junio –creo que es- o desde julio, a raíz de la petición de un ciudadano, y no lo están cumpliendo. Le puedo dar más datos de la petición en concreto y de esa obligación que ustedes no están cumpliendo. Yo creo que si ustedes... (El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**: *¿Dónde? ¿Me lo puede repetir?*) ¿El qué, perdón? (El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**: *Que si me lo puede repetir, que esta parte no la he cogido.*) Sí, se la leo -perdóneme, es que lo he apagado cuando iba a hablar con usted-. Hay una petición de un ciudadano que hizo al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de la RPT del personal docente de la Consejería de Educación; el consejo respondió, están ustedes obligados a publicarlos, y creo que desde julio -si no me equivoco- ustedes no lo han publicado. No puede venir aquí el consejero a hablarnos de los tres pilares, que son transparencia, trabajo y planificación, y que en transparencia no sepamos nada de los docentes. Así que, bueno, le pregunto si tienen pensado cumplir su obligación y hacerlo.

Le pido por favor que conteste a esta y a todas las preguntas sobre la preocupación real que estamos teniendo por la situación actual. Si nos va a contar algo más de marzo, abril y mayo, pues que sepa que este grupo va a registrar su comparecencia y le tendremos aquí dentro de poco. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos interviene la señora Bailén.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Gracias, presidenta. Para empezar quiero dar las gracias también al señor Zurita por todo el esfuerzo y el trabajo que han realizado desde la Dirección General de Recursos Humanos para poner en marcha este curso; también a los equipos directivos de los centros, como hemos dicho antes, a los docentes madrileños de todas las etapas y también al personal que está haciendo lo posible que este curso arranque.

En este momento creo que está haciendo un esfuerzo sobre la contratación, pues he estado investigado un poquito para ver qué se sabía sobre esas contrataciones que están ahora en marcha, y en la página web del sindicato de CSIF Educación Madrid dicen que valoran positivamente las cifras de contrataciones comunicadas por la Dirección General de Recursos Humanos y las que se van a repartir en los actos públicos extraordinarios; que a día 11 de septiembre había 7.526 contratos y, además, por lo que sé también, en las listas extraordinarias se ha convocado a 300 personas en cuatro días. También decían en la página de CSIF, y me gustaría que nos informara, que hay una propuesta realizada al ministerio para cambiar algunos decretos y flexibilizar la contratación de docentes titulados pero sin máster o también para poder tener maestros en los primeros ciclos de la ESO. No sé si esta propuesta va a ser necesaria, porque realmente faltan estos docentes, o si, aunque hagan falta grandes reformas legislativas, es una propuesta que a corto y medio plazo puede ayudar.

Luego, mirando también las competencias que tiene la Dirección General de Recursos Humanos, he encontrado que parte de esas competencias es la coordinación de las actividades de formación dirigidas al personal no docente, que lo veo interesante porque en este momento de pandemia pues también tienen que formarse sobre todas las medidas que tengan que ver con la prevención del COVID, y en otros casos, para desarrollar proyectos educativos de centro, está bien que todo el personal no docente también esté incluido en esa formación. Pero no me queda muy claro si la formación del personal docente es también de su competencia o si tienen que compartir o coordinar esa necesidad y esa oferta educativa del profesorado con la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza. Eso sí que me gustaría, si puede ser, si tiene tiempo, que me lo aclarase, porque, al fin y al cabo, yo creo que la selección, la formación inicial y la formación continua del profesorado es muy importante y que para la Dirección General de Recursos Humanos tener unos profesores de alto rendimiento es importante.

También me han preguntado en muchas ocasiones durante este verano sobre las bajas, si se van a cubrir con más agilidad. Claro, en estos momentos cubrir bajas es muy importante que sea ágil.

Le hablaba sobre la importancia de los docentes. Según Francisco Mora, un neurocientífico muy prestigioso y muy involucrado en la mejora de la educación, los maestros son la joya de la corona de un país. Y Mariano Fernández Enguita dice que tenemos que tener el mejor docente posible en cada aula. Le decía antes lo importante que es eso, tener profesores formados y que tengan un alto rendimiento, porque hay estudios, como un estudio de la consultora McKinsey, que dicen que los estudiantes cuyos profesores son considerados de alto rendimiento progresan tres veces más rápido que aquellos cuyos profesores rinden más bajo; o sea que la importancia del docente desde luego creo que todos la tenemos clara.

También ha quedado bastante de manifiesto durante la comparecencia anterior la importancia del liderazgo y el liderazgo de los equipos directivos y cómo muchos equipos directivos han arrancado el curso mejor que otros gracias a esa capacidad de liderazgo. Creo que es una característica que habría que impulsar, así como la selección de los profesionales de la educación y de

la formación continua de la que hablaba antes. Hay algunos expertos, como Beatriz Pont, experta en educación de la OCDE, que piensa que son los directores de escuela los que tienen que revolucionar el sistema; cree que ya lo están haciendo, y opina que hay una tensión entre lo que se les pide hacer y lo que deberían hacer y propone que se profesionalice la figura del director. No sé si esto sería posible, si sería trasladable, pero a lo mejor en estos momentos una figura de director profesionalizada sería una buena manera de poner en marcha un curso escolar tan complicado. También, Javier Melgarejo, experto en el sistema educativo finlandés, decía que la participación de los equipos directivos incluso en la selección del profesorado es una buena manera también de contextualizar el proceso de selección y de dar una mejor respuesta a la comunidad educativa. A lo mejor son cosas que podemos aprender para mejorar.

También podemos implantar medidas que motiven al profesorado, que fomenten las mejores condiciones posibles para su trabajo, la formación práctica y un sistema de selección que atraiga a los mejores candidatos a la enseñanza. En este sentido, sobre el proceso de selección, que entiendo que sí que forma parte de sus competencias, se han hecho muchas propuestas, desde la adaptación de los modelos de selección, como puede ser el MIR, también seleccionar habilidades en esos candidatos para que sean candidatos comprometidos con la justicia social y que cuenten con buenos valores y habilidades, incluso habilidades que ahora mismo hacen falta, como la digital, las competencias digitales. Asimismo, decía Melgarejo que el ingreso a la universidad podría ser un filtro también exigente. Creo que en estos momentos hacen falta muy buenos profesionales en todas partes y en la educación, por supuesto. Todas estas propuestas que le hacía entiendo que podrían caer dentro de las competencias de su dirección general.

Sobre la formación continua, ahora mismo también se debería apostar desde luego por la formación específica para poner en marcha propuestas sanitarias, o medidas sanitarias, y las competencias digitales. También se ha hablado mucho de la competencia en educación emocional que hace falta en estos momentos para arrancar un curso tan complicado, y haciendo un poco alusión al Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que fue la semana pasada, creo que la educación emocional puede ayudar mucho a esa prevención del suicidio.

Y creo que también es importante, y en estos momentos lo es, fomentar la cooperación entre los docentes, porque según el Informe TALIS los docentes españoles no participan en redes de colaboración, solo el 24 por ciento lo hace, frente al 40 por ciento de la media europea. Entonces, yo creo que sería importante, si cabe dentro de sus competencias, fomentar esta cooperación docente también.

Para concluir, quiero decir una frase que es muy significativa: la calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes. Entonces, creo que deberíamos apostar por eso. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Bailén. Por el Grupo Parlamentario Popular va a intervenir la señora Heras; adelante.

La Sra. **HERAS SEDANO**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Creo que no ha activado su micrófono.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Ahora sí, ¿verdad? Gracias. Antes de entrar en materia, necesitaría manifestar que si lo que de verdad quería esta comisión es que el señor Zurita viniera a hablar de las contrataciones de cara al inicio de curso, eso no es exactamente de lo que la comisión le ha pedido que venga a hablar. Yo desconozco cuál es el contenido de la iniciativa que mencionaban la señora Pastor y la señora Bernardo y que calificaba la Mesa en el día de hoy, desconozco cuál es ese contenido, honestamente, y por tanto yo me he preparado una intervención relacionada con lo que decía la literalidad de la comparecencia que se ha activado en el día de hoy. Yo creo que no debe ninguna de sus señorías presentes en esta sala afearle al director general que comparezca y explique aquello para lo que le hemos pedido que venga a hablar, sin óbice de que, por supuesto, y dentro de la buena voluntad, pueda añadir todas aquellas respuestas que considere oportunas a las preguntas que le estemos formulando. Pero, desde luego, creo que no es ninguna descortesía por parte del compareciente venir a explicar aquello que le hemos pedido que venga a explicar.

En este sentido, y ciñéndome al objeto de la comparecencia, que hablaba de los planes de desescalada de la emergencia COVID-19 en el ámbito de sus competencias, también podíamos haber activado una, de los planes de su dirección general en la legislatura, pero entiendo que aquí el compareciente viene a explicar lo que le pedimos.

Ciñéndome al objeto de la comparecencia de hoy, pensé que íbamos a hablar de la Resolución de 13 de abril de 2020, de la dirección general del señor Zurita, por la que se aplazaban las oposiciones de Secundaria; o de la resolución conjunta de las dos viceconsejerías, por la que se dictaban instrucciones para reincorporarse a la actividad educativa presencial durante el curso 2019-2020 en la situación de crisis sanitaria ocasionada por coronavirus, de 11 de mayo; o la de 17 de mayo, también conjunta de las dos viceconsejerías, por la que se dictan instrucciones para la puesta en marcha de actividades permitidas en las fases 0 y 1; o de la de 27 de mayo, también conjunta de las dos viceconsejerías, por la que se dictan instrucciones complementarias de las instrucciones para el desarrollo del tercer trimestre y final del curso 2019-2020; o de la de 6 de junio, instrucciones y medidas de desarrollo y adaptación a la incorporación del personal docente y personal funcionario y laboral de la administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de COVID-19; o tal vez de la de 9 de junio, de modificación del anexo II de las instrucciones y medidas de desarrollo y adaptación a la incorporación del personal docente y personal funcionario y laboral de administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de COVID-19.

Pero como veo que el verdadero propósito de esta comisión no era aquel por el que ha sido llamado el señor Zurita, voy a tratar de reconvertir mínimamente mi intervención en el tiempo que me queda, al margen de lo que me había preparado.

Yo sí quisiera, señor Zurita, felicitarle por la labor al frente de su dirección general en estos momentos tan complejos. Nos acaba de explicar hace unos minutos el señor consejero que ya se han contratado más de 9.200 docentes interinos, de todos los comprometidos, para cubrir las plazas vacantes y para reforzar los centros educativos. En concreto, le puedo asegurar que, en el municipio de Algete, que conozco bien, han llegado 40 nuevos docentes, y 120 al de San Sebastián de los Reyes; es decir, es una realidad que ya están disfrutando los alumnos y los equipos directivos y sus compañeros en las aulas. Reconozco también que las contrataciones se están llevando a cabo con la mayor celeridad posible, y solo quien conoce la Administración desde dentro puede valorar el mérito que tiene su trabajo y el de su equipo. De hecho, he podido comprobar que incluso ya han publicado convocatorias extraordinarias para poder cubrir distintas especialidades de Secundaria, en las que imagino que se ha agotado la lista de interinos de que disponía la dirección general. Así que yo sí le pido, señor Zurita, que haga extensivo el agradecimiento del Grupo Parlamentario Popular y el reconocimiento a los subdirectores generales de su dirección general, al resto de su equipo y también a la viceconsejera de Organización educativa en estos momentos tan complejos, en los que nosotros valoramos y agradecemos mucho la labor que están haciendo. Quiero que sepan que cuentan con todo nuestro apoyo. Esperemos que todas estas nuevas contrataciones redunden en que este curso 2020-2021, tan difícil para las familias, se desarrolla de la forma más óptima posible. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Heras. Por el grupo... (La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: *Presidenta, por el artículo 114 del Reglamento, en cuanto a alusiones, quería comentar exactamente la situación, qué es lo que ha pasado y el porqué de pedir esta comparecencia.*) Puede hacerlo ahora o puede hacerlo después. (La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: *Me ha aludido directamente.*) Yo creo que todos los presentes, porque así lo hablamos en la Junta de Portavoces, sabemos que, al término del periodo de sesiones, que se prolongó este año excepcionalmente hasta finales de julio, todas las iniciativas que estuvieran pendientes se transformaban en escritas. (La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: *Eso no tiene nada que ver.*) En este nuevo periodo de sesiones, que hemos iniciado el día 8, las iniciativas que pueden ser sustanciadas en la comisión lo son a partir de ser calificadas por la Mesa. La iniciativa a la que usted se refiere iba a ser calificada en una Mesa que se está celebrando al mismo tiempo que comenzaba esta comisión. Es eso lo que ha impedido que hoy pudiéramos incluirla en el orden del día, que no estaba tramitada por la Mesa. (La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: *Señora presidenta, ¿usted me da la palabra por alusiones o no me da la palabra por alusiones? Para explicarlo, porque me gustaría explicar exactamente eso y cómo ha ocurrido; simplemente es eso.*) Sí, señora Bernardo, explíquelo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Efectivamente, como muy bien ha explicado la presidenta, es así, pero no es así del todo. Las iniciativas que iban a venir a esta Comisión se podían registrar hasta el jueves anterior antes de las 12:00 de la mañana, y así fue: la comparecencia del director general para hablar del comienzo del curso escolar se registró antes de las 12:00 de la mañana. Efectivamente, la Mesa se reúne hoy a la misma hora que había esta comisión, porque se tenía que haber reunido el lunes pasado, hace dos días, y no fue así por el debate del estado de la región; con lo cual, esto ha suscitado que, efectivamente, se desbloqueara esta petición de comparecencia del Grupo Más Madrid -lo cual le agradezco- para que hablara. Pero yo creo que ya por cortesía,

simplemente por cortesía parlamentaria, y por la situación que estamos viviendo en la actualidad, señor consejero, independiente de que usted se ciña a lo que usted considere que es la petición, algo nos puede contestar. Si no nos va a contestar nada o no le va a contestar nada, en este caso al portavoz de mi comisión -por el que yo hablo-, por favor, díganoslo, porque nos ahorramos un ratito. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Yo creo que usted ha dado una explicación que coincide con la mía, y es que la Mesa, que tenía que calificar la iniciativa que usted quería incluir, se reunía hoy mismo, lo cual hacía imposible que la incluyéramos. Usted rescató otra iniciativa, cedida por otro grupo parlamentario, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara, y eso es lo que estamos celebrando. El director general está aquí presente para proceder a contestarles en los tres turnos y estamos acometiendo el segundo de ellos. Yo creo que se está celebrando todo con el rigor y la normalidad que nos marca el Reglamento; eso es lo que creo. No obstante, ha solicitado usted la palabra, ha podido explicarse, y creo que todos sabemos en qué circunstancias reglamentarias estamos. En ese sentido, le correspondía el turno a su grupo parlamentario, y creo que era el señor Moreno el que iba a intervenir. Para cerrar este turno de posicionamiento de los grupos, tiene usted la palabra, señor Moreno. Y gracias, director general.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Gracias, presidenta. Reitero las gracias por su comparecencia, pero seguimos constatando el desprecio de la consejería a esta Asamblea. Viene a hacer arqueología, a hablar de marzo, y hemos de pedir que conste en acta que este tipo de actuaciones, recurrentes por parte de los altos cargos de la consejería, entendemos que es una absoluta falta de respeto a los diputados, y, por ende, a toda la ciudadanía madrileña. En este diálogo de sordos que supone las sesiones de la Comisión de Educación y las trabas continuas de las Mesas, mi obligación debe ser trasladarle los aspectos que a fecha de hoy, 17 de septiembre, preocupan a la comunidad educativa para que conste en el Diario de Sesiones y quede claro, si no las va a contestar, la voluntad de la consejería de no dar datos a los representantes de los ciudadanos. Así que le reitero las cosas que nos preocupan y que preocupan a la ciudadanía.

Los datos indican que han llegado a los centros menos profesores de los prometidos, y lo que es peor, imenos de los necesarios! Pregunta: ¿cuántos corresponden a los 10.610 profesores anunciados por la presidenta para afrontar el COVID, con detalles de jornadas, de categorías? Si contamos las adjudicaciones -sumar, sabemos-, salen bastante menos de los comprometidos, pero no hay manera de saber si son los nuevos, o los ya dotados, que no estaban cubiertos. ¿Cuándo han llegado o van a llegar los que faltan?, ¿con qué antelación para impartir las clases?, porque nos parece que han llegado prácticamente para entrar en ellas. Hoy hemos oído la palabra planificación y se han estremecido hasta los micrófonos. Hay una convocatoria extraordinaria abierta que cierra el día 19, que incluye especialidades como Matemáticas, obligatoria para todos los estudiantes de las ESO y casi todos los de Bachillerato. Eso significará que esos profesores entrarán en el aula dos semanas tarde, ¡con suerte! ¿Cuándo van a llegar los profesores de refuerzo? ¡Se trata del refuerzo de alumnos con dificultades del curso pasado! Si no empiezan ya, lo que haremos será amplificar el problema que ya existe. ¿Por cuánto tiempo son estos contratos? ¡Con cierto detalle! Esta ambigüedad del consejero

creo que no es de recibo en sede parlamentaria. ¿Cuántas enfermeras se han contratado? Siquiera si hay una nueva en los centros. Porque para nosotros debe haber personal sanitario en cada centro, que ayude a la situación creada por la pandemia. ¿Cuántas renunciaciones concretas está habiendo? ¿Cuántas bajas de profesores hay y cómo se están reponiendo?, porque lo que nos cuentan es que no se están reponiendo las bajas.

Luego, claro, está todo lo que está pendiente y sigue así; por ejemplo, los intérpretes de lengua de signos. ¡Todo eso está sin resolver del curso pasado!

Finalmente, nos gustaría que nos dijera quién tiene la responsabilidad del caos y la chapuza de los test serológicos -aglomeraciones por las convocatorias mal hechas, avisando la noche antes a centros y a profesores, incumpliendo gravemente la protección de datos...- para dar un resultado que, según su viceconsejero de Salud Pública, el que toma decisiones por WhatsApp, nos dice públicamente que esos test que se han hecho no sirven para nada! No solo no ha aportado nada en la seguridad en la vuelta al cole, ¡es que ha sido contraproducente! Gracias a esta chapuza, ha habido unos 3.000 docentes que han perdido una semana de dar clases o de preparar el curso, y ha sembrado el temor entre centros y familias. ¿Cuántos directores, jefes de estudios, secretarios, jefes de departamento no han podido organizar bien su curso gracias a esto? Una inversión inútil, a la que se añade que ha sido preciso realizar esos 3.000 PCR imprescindibles para otros casos y que luego han dado negativo, como nos informa la prensa, porque por supuesto, el consejero no lo cuenta. Solo puede calificarse de un desastre mayúsculo. Si no ha sido su responsabilidad, ¡inforámenos!; si ha sido suya, ¡lo siento, pero esto es un suspenso muy claro!

Aunque no hay datos, nos cuentan que parece que los profesores adicionales asignados a los concertados, esos sí que han llegado, sí que están en los centros. ¡Luego les extraña que digamos que no se juega con las mismas reglas! ¡Y ayer nos plantea que hay que blindar la concertada! Pues ya lo único que se me ocurre es que se le cambie el nombre y se le llame Consejería de Educación Concertada, y que la educación pública se asigne a Asuntos Sociales, como mera ayuda a la conciliación o a las personas vulnerables.

Ya que el consejero se ha dedicado a tirar de manual y a contarnos sus fantasías en torno al PowerPoint y a este idílico inicio de curso, permítame intentar indagar sobre alguno de los líos actuales, que son casi todos, también hay que decirlo. Aunque no sea directamente su responsabilidad, sí hay una serie de elementos que afectan al trabajo del profesorado. ¿Cuándo llegará a los centros el dinero para los EPI?, EPI que necesitan los profesores, y algunos precisan EPI especiales para ciertos colectivos: mascarillas transparentes para los que trabajan con sordos o con idiomas. ¿Qué hay de eso? ¿Dónde están los recursos digitales individuales para aquellos profesores que tienen que hacer teleeducación a partir de 3º de la ESO? Y de nuevo el profesorado denuncia hasta la saciedad la ausencia de contenidos digitales mínimamente actualizados, imprescindibles cuando se les pide a los profesores que impartan contenidos de forma on line. Métase en un EducaMadrid y revise los contenidos para Secundaria allí alojados. El más moderno es del año 2009. ¡2009! ¡Esta es la importancia que se le da a la educación on line! Y sí, han reforzado los servidores

para que no se caigan el correo ni las aplicaciones de gestión, pero no para apoyar la educación semipresencial.

La verdad es que la consejería se mueve al ritmo de las presiones de la comunidad educativa: anuncian huelga y aparece un plan, por llamarlo así; cancelan la primera huelga, pero no aparecen los profesores; anuncian otra segunda huelga y empiezan a aparecer los profesores. Solo hay reacciones cuando hay un clamor en las aulas, y eso es lo que constatamos que pasa.

Me consta que su equipo ha tenido que trabajar activamente, aunque está claro que si las decisiones se hubieran tomado antes, habrían repartido ese trabajo en el tiempo; pero sea consciente -y creo que lo es- de que cada esfuerzo suyo, cada decisión precipitada, cada retraso o error, supone el triple o el cuádruple de esfuerzo o daño para los centros educativos, que tienen que cambiar todo y arreglar todo sobre la marcha cada vez que se toman estas decisiones, con el añadido de que ellos ya tienen el alumnado en las aulas.

Hay veces que dudo de si hay alguien en esta consejería que sepa o recuerde cómo funciona un colegio o un instituto, cómo es un alumno o una alumna, porque las decisiones muchas veces son ortogonales a la educación y a la pedagogía. Y es que dependen y están en un Gobierno que actúa continuamente de forma improvisada, tarde, casi siempre mal; y están en un Gobierno, además, heredado de otros -usted lo sabe- que han colocado a la educación pública en una situación tan absolutamente endeble en cuanto a medios, recursos y apoyos que es totalmente incapaz de enfrentarse a los desafíos de la pandemia, y, sinceramente, no podemos abusar más del personal, de los alumnos y de las familias.

Y ahora, si quiere, cuénteles algo de las guerras carlistas o de Atapuerca, que es de máxima actualidad, y así tranquilizará a las familias de Madrid. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Ahora, para contestar a las intervenciones de todos los grupos, es su turno, señor Zurita.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): Muchas gracias, señorías. Agradezco a la señora Heras la intervención porque, evidentemente, si a mí me hacen una pregunta de un tipo, yo preparo esa pregunta -soy muy disciplinado y hago eso-; no obstante lo cual, ya dije al principio de mi intervención que la segunda parte iba a ser sobre la gestión de los recursos humanos. No se me enfade, señor Morano.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Se puede acercar usted un poquito al micrófono, por favor?

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): Sí. Entonces, la segunda parte yo creo que va a ser más coincidente con los planteamientos que estaban haciendo ustedes ahora.

En cuanto a la primera, simplemente voy a decirles que hemos preparado también un texto. Hemos actualizado el manual para el apoyo a los centros directivos. Ya lo hemos publicado el día 7, después de hablarlo con los sindicatos.

En cuanto a la planificación de la gestión de los recursos humanos, había anticipado que el cierre de los registros, el confinamiento y el teletrabajo nos obligaban a una serie de condiciones. Esa serie de condiciones, al final, ha tenido una repercusión importante en las convocatorias que hemos hecho, porque antes del verano, en julio, sacamos 49 bolsas -19 de Formación Profesional y 30 para Régimen Especial- en las que nos hemos encontrado con muchas más solicitudes de las que podíamos tener en una oposición normal. Para esas 49 bolsas, que eran minoritarias, hemos tenido más de 15.000 solicitudes, que tenemos que baremar. Estamos empezando ya a publicarlas en estos días.

Acabamos de publicar, efectivamente, 24 bolsas más, que son de mayor afluencia de solicitudes; esas 24 bolsas se cierran el día 29 de septiembre. Se han convocado porque se habían quedado desiertas las bolsas; una vez se cierran, lo que sí podemos hacer, mientras tanto y una vez publicadas, por acuerdo sectorial y convenio colectivo y acuerdo de funcionarios, es acudir al SEPE - que ya lo estamos haciendo- para cubrir cuanto antes todas esas necesidades. Es decir, para poder mandar al personal a los centros, no vamos a esperar a tener baremadas unas bolsas sabiendo que en las oposiciones podemos tardar dos meses en baremarlas y que aquí vamos a tener más afluencia de solicitudes que en las mismas oposiciones; luego vamos a acudir al SEPE, al Servicio Público de Empleo Estatal, para que nos vayan mandando candidatos con los mismos requisitos para enviarlos inmediatamente a los centros.

Voy a intentar también contestar a algunas de las preguntas en conjunto, porque si voy de uno en uno, se pasaría todo el tiempo. No estamos demorando en absoluto -repito, en absoluto- las sustituciones. A medida que se graban, nosotros las sacamos, bien en actos públicos, bien en asignaciones informáticas extraordinarias, y lo estamos haciendo a diario. Ayer mismo, por la mañana, se adjudicaron 838 plazas; por la tarde volvió a haber un acto público, en el que ya se asignaron menos, porque en los actos públicos, con afluencia de personas, lógicamente, hay que preservar la salud y es lo primero que tenemos que garantizar.

Profesores que se van a ir: efectivamente, en todas las asignaciones vuelven a sacarse las plazas de aquellos profesores que no se han presentado, porque estuve el día 14 -se lo anticipo, y ya contesto a otra pregunta-, primero, en Mesa de Personal, con el ministerio, y después, en Mesa Sectorial con los sindicatos docentes. Al ministerio sí le planteé -fui yo el que se lo planteó- tres medidas que nos pueden facilitar mucho, desde el ámbito de la gestión de recursos humanos, la flexibilidad que necesitamos, porque en este momento la necesitamos: punto uno, se les pidió que difirieran temporalmente el requisito -al menos en Formación Profesional y Régimen Especial- del máster en formación pedagógica. ¿Por qué? Porque hay muy buenos profesionales para esos ámbitos que no hacen sus estudios orientados a la enseñanza y de los que podríamos tirar, porque podrían transmitir unas enseñanzas magníficas, y ahora mismo lo tenemos cortado por ley. Se ha pedido al ministerio que lo haga mediante real decreto ley y tengo que decir que ha tenido buena acogida.

Punto dos, se le ha pedido que reestudie la figura de los profesores especialistas, por razones muy similares. Y punto tres, también le he pedido que, igual que antaño -antes de 2007- se permitía que los maestros enseñaran en el primer ciclo de la ESO, se permita transitoriamente, al menos mientras dure la situación COVID, que podamos tirar de las listas de maestros para enseñar en el primer ciclo de la ESO. También les digo que la medida ha tenido muy buena acogida, porque lo he hablado con las asociaciones de directores de institutos, y la ha tenido también en Mesa Sectorial. Los sindicatos estaban absolutamente de acuerdo con la medida. El ministerio no ha puesto problemas y hoy mismo hay Mesa General de Personal en el ministerio. Lo iba a llevar la viceconsejera, que nos representaba hoy, y si sale de ahí, va a ir a la Mesa Sectorial para discusión de la ministra con los consejeros de Educación de las comunidades autónomas. Si nos permiten eso, si el ministerio accede a ello y se promulga a través de real decreto ley y se cambian esas condiciones, tendremos un alivio en cuanto a la gestión de las bolsas, alivio que, repito, no es solo de la Comunidad Autónoma de Madrid, sino que sería para todas las demás comunidades autónomas, que también se adhirieron a la propuesta, con ciertos matices de unas u otras, pero que todas eran favorables, y en el ministerio vi buena acogida.

Los horarios divididos en dos -que también se han planteado- desde Recursos Humanos no se plantea dificultad alguna a la fusión de esos horarios cuando tienen dos medios cupos, que no son dos medios profesores -no los partimos- simplemente es un profesor a media jornada y se dice que es medio cupo. A veces pasa que se tienen dos medios cupos para el mismo profesor porque tengan ustedes en cuenta que en la situación anterior se había planificado para el escenario uno. Con todos los retrasos que llevábamos debidos al COVID, y lo que dije al principio, el escenario uno lo teníamos que haber tenido a finales de julio -que siempre lo tuvimos ahí- y ha habido que hacer la adjudicación definitiva el 27 y el 28 de agosto para el inicio de curso. En ese momento es cuando se anuncia que por motivos sanitarios no se puede empezar en el escenario ni se pasa al escenario 2. Entonces, se nos facilita el cupo presupuestario para hacer la serie de contrataciones de las que ustedes han estado hablando, y que hemos estado acometiendo en estos días. Si no ahora, en el último turno pasará a detallarlo de alguna manera.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha consumido su tiempo, señor Zurita.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): Es que hay tantas cosas que...

La Sra. **PRESIDENTA**: Debemos continuar con los tiempos establecidos por el Reglamento y eso significa que se abre el turno de réplica para los grupos que deseen intervenir, en orden de menor a mayor. Señor Morano, ¿desea intervenir?

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: No, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Rubio, ¿desea intervenir?

La Sra. **RUBIO CALLE**: Tengo la sensación de que no se ha contestado a mis preguntas. Vuelvo a reiterar qué pasó con el tema de las PCR, qué pasa con esos horarios que usted dice que no

ponen ningún problema, pero sigue habiendo un profesor con horario en dos centros. Resuélvanos el problema de los profesores que tienen contrato hasta finales de diciembre, díganos qué va a pasar, no solo ya por ellos, sino también por los alumnos a los que están atendiendo, y si va a haber que volver a hacer otras nuevas agrupaciones y alguna otra cosa. Así que, que vuelva a hablar el señor Zurita y así termina.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. ¿Va a hacer uso de este turno la señora Pastor?

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: No porque mis preguntas se han quedado sin contestar. Sí que pediría que el tiempo que no estamos utilizando los portavoces, como quedan cosas por contestar, lo pudiera utilizar el señor Zurita, lo agradeceríamos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Si el Reglamento lo dijera así, lo aceptaríamos, pero como no lo establece así no quiero sentar ningún precedente.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Un momento, solo agradecerle, señor Zurita, que en el segundo turno de intervención sí que haya entrado en la materia; se lo agradezco.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Entonces, ha terminado, ¿no? *(Pausa.)* Gracias, señora Pastor. ¿Por el grupo Parlamentario de Ciudadanos va a intervenir la señora Bailén? *(Pausa.)* No. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular va a intervenir la señora Heras?

La Sra. **HERAS SEDANO**: Sí. Gracias. Muy rápido. Solo para agradecer al director general esas tres medidas de flexibilidad que ha planteado al Gobierno de la nación, es una buena muestra de la buena colaboración de la Comunidad de Madrid con la Mesa del Ministerio y, desde luego, considero que, habida cuenta de las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos, sería una buena noticia que se aprobara un real decreto ley que permitiera que estas medidas excepcionales hicieran posible que hubiera más maestros y más profesores incorporados de manera inmediata a nuestras aulas, porque de lo contrario supongo que se dificultaría mucho más esa contratación ágil de los docentes para las aulas madrileñas. Por tanto, nuestro agradecimiento y, como le digo, también ese agradecimiento por haber informado de algo que no era lo que inicialmente estaba en el orden del día, pero que es muy de valorar. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Heras. Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Moreno.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Bueno, al menos me voy con la posibilidad de decir a las familias que se tranquilicen, que medio profesor no significa que le cortan por la mitad. No tiene sentido seguir participando en este paripé. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Entramos en el turno final de dúplica. Señor Zurita, es su turno.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): Voy a intentar muy rápidamente contestar por encima algunas de las cuestiones que se han planteado.

Los test. Los test se calcularon con las ratios horarias que permitían y que se trataron con la empresa que las ha llevado a cabo. Habrá que analizar las causas por las que hubo esos embotellamientos de personal, esas colas, pero estaban absolutamente medidos y planificados. Se hicieron en los centros en los que se consideró que había mejor acceso para que los docentes pudieran asistir y por eso se han hecho en esos centros.

A la pregunta sobre Transparencia y Buen Gobierno, sí lo vamos a contestar, pero hay unos plazos. Se ha pedido la ampliación de plazo y se contestará, porque, aunque no lo haya dicho Gobierno sobre transparencia tenemos una reelaboración de los datos; eso es lo que se contestó en una primera instancia. Nos ha dicho que lo tenemos que contestar, por supuesto que somos disciplinados, lo haremos, pero dentro de los plazos que tenemos; y se ha pedido la ampliación para poder tratar esos datos, y más en la situación que tenemos ahora, pero no dude que se van a publicar, acabarán publicándose.

Voy a pasar a leer los datos de las adjudicaciones que tenemos para que no digan las cosas que se han comentado. Vamos a ver, en principio de curso y con la planificación inicial que teníamos ya se habían adjudicado los 600 cupos del Acuerdo Sectorial, habían sido aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno en julio; esos 600 cupos sí están y tenemos esos 600 cupos y 278 más del acuerdo del Ministerio de Educación con la Consejería de Educación en cuanto a la Formación Profesional, y eso ya se ha adjudicado, a la promoción de la Formación Profesional.

Posteriormente, el pasado 7 de septiembre se adjudicaron 5.745 plazas, de las cuales 4.082 corresponden al Cuerpo de Maestros y 1.663 a profesores de enseñanza secundaria, FP y enseñanzas de régimen especial.

Posteriormente a estas adjudicaciones, hemos adjudicado en estos días -incluyendo las 800 de ayer, que he comentado- 2.581 más; entre ellas, tenemos 342 ya adjudicadas, del plan de refuerzo, para 262 son maestros y 74 profesores de Secundaria y 6 de profesores técnicos, que se corresponden con refuerzos COVID del programa anunciado. Ya tenemos -porque lo he estado viendo justo antes de venir- grabadas por las Direcciones de Área Territorial todas las plazas de refuerzo y saldrán en estos días. Efectivamente, muchas de las plazas -porque se les pide a los centros que definan qué necesidades tienen- son parciales; como se planificaron con la situación anterior y, voluntariamente, tiene que apuntarse el profesorado en las listas, estas plazas se han agotado para aquellas listas de profesorado voluntario. ¿Eso qué significa? Que estamos sacando actos para que todos aquellos que se reincorporan a listas puedan elegirlos, pero, efectivamente, puede pasar - porque nos pasa ya a todas las comunidades, como digo- que muchos de los profesores las rechacen, porque tienen otro trabajo -aunque están en listas- y no lo han comunicado o no se presentan porque también pueden estar trabajando en un trabajo estable o en otra comunidad autónoma, que puede pasar, igual que les pasa a otras comunidades autónomas con nosotros. En fin, tengo el desglose.

Les voy a pasar a comentar también un tema que ha surgido y creo que nos interesa a todos: las enfermeras escolares. Sobre las enfermeras escolares saben ustedes, todos, que tenemos

un problema, porque ahora el sistema sanitario está compitiendo en una situación de crisis sanitaria epidemiológica o de pandemia, y necesita a todo el personal sanitario. De hecho, saben ustedes que nosotros desplazamos a las enfermeras cuando ya se había acabado su ciclo -aunque tenían contrato con nosotros en el sistema educativo- a sanidad para que sirvieran de apoyo en el momento álgido de la crisis. ¿Qué pasa? Que muchas de estas enfermeras se han quedado en sanidad y se nos dan casos de enfermeras que, aun habiendo ya pactado con nosotros y contratado con nosotros, les ofrecen irse a sanidad y se pasan a sanidad. Tenemos medidas, porque nos preocupa mucho el tema; primero, tenemos que acabar de completar las listas para aquellos centros que tienen alumnos con necesidades sanitarias, que es urgentísimo, y, luego, la contratación de 150 enfermeras, ya se han contratado a 3 de ellas, pero solo a 3 porque no hay en el mercado laboral ahora mismo oferta suficiente de enfermeras. ¿Qué estamos haciendo por indicación del consejero -que no lo hemos planteado aún en Mesa Sectorial-? Estamos planteando una productividad y un plus de actividad: productividad para los funcionarios que se vayan a hacer coordinadores COVID y un plus de actividad para las enfermeras, que reconoce la responsabilidad enorme que están adquiriendo, y que creemos que va a servir de estímulo. Y yo personalmente estaba hablando con la CRUE ayer mismo para -a través de la Secretaría General de la CRUE, contacto que tengo desde hace años- enviar un correo a todas las escuelas de enfermería del país para ofrecerles los contratos estables que tendremos en ese sector.

La Sra. **PRESIDENTA**: Debe ir terminando, señor Zurita.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS** (Zurita Becerril): Y con respecto -perdón y ya acabo- a la duración de los contratos, ha dicho claramente el consejero lo que hay y yo les pido a ustedes que, aparte de lo que ha dicho el consejero, piensen un poquito más por cuenta propia, como hacemos. Sí, señor Morano, hasta que la necesidad cese, piensen cómo estamos ahora mismo respecto a la necesidad y qué prevemos de la necesidad porque eso nos establece un horizonte. No digo más, perdón.

La Sra. **PRESIDENTA**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)*
No habiendo ruegos ni preguntas, les doy las gracias a todos y levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 15 horas).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid